Lúnes 28 de Abril de 1856. BUENOS-AIRES. Año V — Número 1,190

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 20$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 2$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina.

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA No. 37

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

VARIEDADES.

La Noche-buena del poeta.

(*Conclusion.*)

X.

El café de Paris.

No sé como he llegado á encontrarme en este café, enfrente de esta mesa, con la cabeza recostada en esta pared, con los brazos cruzados sobre el pecho.

Pienso no moverme de este sitio.

Aquí pasará la noche, mirando al techo, contando las vigas....

El ángulo que mira al Este es un rincon que absorve mi fantasía....

Me he puesto á delirar.

Analizando el presente, he fijado la atencion en esta lucha penosa de literato en Madrid; lucha en que sacrifica a su ambicion tanta paz, tantos afectos.

He sondeado nuestra vida artificial, nómade, aventurera, y he visto a los líricos del siglo XIX convertidos en gacetilleros, a la musa satírica con la tigera en la mano despedazando *sueltos*, a los Homeros contemporáneos, que hace veinte siglos hubieran escrito el poema de la patria, zurcir hoy artículos de fondo para regenerar al país, y ganar cuarenta ó cincuenta duros mensuales.... Sí, sí, los he visto, empleando el fuego sagrado en hacer el embuste persuasivo, adornando con las flores del ingenio, ídolos de barro: embelleciendo con las armonías de su palabra el esqueleto asqueroso de la política....

¡Pobres hijos de Dios! ¡Pobres poetas! ¡Pobres histriones del Parnaso!

Dice Antonio Trueva [a quien dedico este artículo]:

Hallo tantas espinas
en mi jornada,
que el corazon me duele,
me duele el alma....

Hé aquí la *Noche buena* del presente, la *Noche buena* de hoy!

Luego he tornado la vista a las *Noches buenas* de ayer, a las *Noches buenas* del pasado, y atravesando la distancia con el pensamiento, he creido ver a mi familia, que en esta hora patética lamentará que yo no esté a su lado; a mi madre, estremeciéndose cada vez que chisporrotea la leña del hogar, como si esto la anunciase que yo corria algun peligro; a unos diciendo: "tal año estaba aquí!....a otros: "¿dónde estará ahora?.... Ay! no puedo mas! Yo os saludo a todos con el alma, queridos mios.... Si: yo soy un ingrato, un ambicioso, un mal hermano, un mal hijo.... Pero, ay! otra vez, y, ay! cien mil veces! yo siento en mí una fuerza estraña que me empuja hácia adelante, que me hace atravesar los obstáculos del camino, que vence mi pereza, que se burla de mi filosofía, que me pone la pluma en la mano, que me dice: "tú serás!"

Por eso me affijia tanto cuando niño, y me hiela tanto ahora aquel cantar de mi abuela:

y nosotros nos iremos
y no volveremos mas....

Porque yo no quiero irme; porque yo quiero volver; porque inmodo mucho en la contienda y quiero salir victorioso; porque quiero triunfar en la vida, y triunfar de la muerte; porque me llena de ira la idea, de que este mundo tan pequeño y tan miserable, que hoy no tiene estension en que espacie mi pensamiento, haya de vivir mas que yo, haya de vencerme un dia, haya de ser alguna vez mas ancho que mi sepultura!!

Ya veis que deliro.

He dado dinero por no salir de este café, por no dejar de mirar al techo, por no dejar de contar las vigas....

Es muy tarde.

La copla de la difunta sigue revoloteando sobre mi cabeza, como un *ritornello* fúnebre.

La Noche-buena se viene....

Ah! conque vendrán otras *Noches-buenas*!.... me he dicho, apercibiéndome de mis pocos años.

Y he pensado en las *Noches-buenas* de mi porvenir.

Y he empezado á formar castillos en el aire....

Y me he visto en sentido de una familia venidera, en el segundo crepúsculo de la vida, en el otoño del alma, cuando ya son frutos las flores del amor.

Y mi cabeza, abrasada en el estío de mi juventud azarosa, reposaba tranquila, ceñida con las flores melancólicas de los últimos y eternos amores.

Y he seguido delirando.

Yo era ya un esposo.... un padre ....el representante de una casa, de una familia.

El fuego de un hogar desconocido ha brillado á lo lejos, y á su vacilante luz he visto seres estraños, que me han hecho palpitar de orgullo.

Eran mis hijos....

Entonces he llorado....

Y he cerrado los ojos para seguir viendo aquella rojiza, aquella profética aparicion, aquellos seres que no han nacido....

La tumba estaba ya muy próxima.... Mis cabellos blanqueaban mas que hoy....

Pero, ¿qué importa? ¿No dejaba la mitad de mi alma en los de aquella madre de mis hijos? ¿No dejaba la mitad de mi vida en aquellos hijos de mi amor?

Mas ¡ay! en vano quise reconocer á la esposa que compartia conmigo el anochecer de la existencia...

La futura compañera que Dios me tenga destinada, esa desconocida de mi porvenir, me volvia la espalda en aquel momento.

Yo no la veia.... quise buscar un reflejo de sus facciones en el rostro de nuestros hijos, y el hogar empezó á apagarse....

Y cuando se apagó completamente, yo seguia viendolo.... Era que sentia su calor dentro de mi alma....

Entonces murmuré por última vez: *La noche buena se va*.....

Y me quedé dormido.... quizás muerto.

Cuando desperté, se habia ido ya la *Noche buena*.

Era el primer dia de Pascua.

PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

EXTERIOR

Inglaterra.

Al anuncio hecho por el gobierno de un nuevo empréstito, los consolidados han bajado 2 p.0 0. Segun los diarios, se creia que la suma de ese empréstito seria de 20 millones de libras est.; pero cuando el canciller del Echiquier dio lectura de los detalles del proyecto y de sus condiciones, se vió con gran de estrañeza de la Cámara, que solo seria de 5 millones. Despues de esa comunicacion del canciller del Echiquier, preguntó el baron de Rothschild si se debia conceder un descuento.

El canciller del Echiquier respondio negativamente, y añadio que las obligaciones del gobierno, en cuanto á bonos de Tesoro, se elevaban á unos 23 millones, pero que no toda esa suma estaba en circulacion.

El baron de ROTHSCHILD. ¡Piensa el gobierno hacer algun otro empréstito ademas del presente?

EL CANCILLER DEL ECHIQUIER: Hé aquí mi única respuesta: El gobierno no tiene intencion de contraer otro empréstito, consolidado ó no, durante el periodo en que se hagan las entregas del presente,

M. RICHARD THORNTON: Ese empréstito es muy poco considerable; quisiera saber si el gobierno piensa contraer algun otro empréstito en el trascurso del presente año?

EL CANCILLER DEL ECHIQUIER: Me refiero a mi primera respuesta.

M. THORNTON: La conclusion que saco, y que sin duda sacará el público como yo, de la poca importancia de la suma del empréstito, es que el gobierno tiene mucha necesidad de dinero.

EL CANCILLER DEL ECHIQUIER: El público puede sacar todas las inducciones que quiera. Por ahora, yo no puedo hacer mas que manifestar las intenciones actuales del gobierno.

Despues de estas esplicaciones se separó la Asamblea, que era muy numerosa.

El empréstito ha sido concedido a M. de Rothschild.

—Un miembro del Parlamento, M. J Sadleir, acaba de suicidarse a consecuencia de haberse descubierto las fechorías de que ha sido culpable. Hé aquí lo que dice el *Morning Advertiser:*

"Los anales de la estafa no ofrecen nada de comparable con los fraudes y falsificaciones cometidos por M. John Sadleir. Se ignora a lo que ascienden las sumas que ha logrado estafar por esos medios; pero se calculan en 1 millon de libras esterlinas, ó sean 25 millones de francos.

"Está ya fuera de duda: primero, que fabricó unas 50,000 acciones y obligaciones de la compañia real de los caminos de hierro de Suecia, de 5 libras cada una. Ademas se sabe que falsificó muchos contratos de venta y de hipoteca en Irlanda. Los actos así falsificados llevan la firma de los comisarios, del escribano, etc.; puede juzgarse de la estension de este fraude por el solo hecho de que los derechos de timbre sobre esos actos se elevan a muchos centenares de libras.

"Tambien se han descubierto muchas falsificaciones cometidas en perjuicio de particulares. Hay una suma que asciende a unas 100,060 libras.

"Todas las falsificaciones estaban fabricadas por la mano de M. Sadlein. La imitacion de las firmas es notable. En ciertos casos es tan perfecta, que no se han podido distinguir los actos verdaderos de los falsos.

"Estas revelaciones han sembrado la consternacion en la Cité y en el continente, donde se hallan comprometidos los intereses de millares de familias."

—Desde la apertura de la línea del Strafford-hire setentrional, verificada en 1847, jamás se habia tenido que deplorar un accidente tan serio como el que vamos á referir, segun el *Manchester Guardian:*

"En la mañana del domingo se habia parado un tren de mercancias cerca de Longton, para tomar paquetes, cuando se percibió uno cargado tambien de mercancias que llegaba de Derby á gran velocidad por los mismos rails. Se hicieron al punto todas las señales con que está convenido anunciar el peligro; pero el tren de Derby, llegando con una rapidez de treinta millas por hora, fué á dar contra el de Burton, parado delante de la estacion de Longton.

"La máquina del tren de Derby sufrió muchos destrozos con el choque; se aplastó contra el comboy parado, se enderezó y rodó de lo alto del terraplen, arrastrando consigo al tender. Se despedazaron muchos carruajes del tren, el atizador del convoy de Derby quedó muerto en el acto, y el conductor tan gravemente herido, que no se espera salvarle.

"Cierto número de toneles de cerveza de Burton fueron rotos y su contenido derramado sobre la via. Se han abierto dos barriles de alquitran, una pabesa del hogar de la máquina puso fuego a ese líquido, y se apoderó el incendio de los convoyes que han sufrido mucho.

"No se pudo esplicar este accidente sino suponiendo que el atizador y el conductor del tren de Derby estaban ambos borrachos, porque parece que no han hecho ningun caso de las señales que les hacian desde la estacion, y la velocidad del tren era muy exajerada; pero debemos añadir que el hombre que conducia el convoy hacia ese servicio por estraordinario. Su estado no ha permitido obtener ningun dato."

Parlamento inglés.

M. Roebuck ha interhelado al gobierno en la sesion del 15 y ha insistido de nuevo sobre la produccion de todos los documentos concernientes al conflicto anglo-americano. El interpelante ha condenado enérgicamente como una grande calamidad la guerra que podia surgir entre ambos pueblos unidos por tantos lazos de intereses y por la conformidad de sus instituciones y costumbres; y en fin, ha preguntado al gabinete si M. Crampton habia recibido realmente por instruciones el no violar las leyes americanas, y si los enganches no han continuado despues de dadas las escusas.

Lord Palmerston ha suplicado a la cámara que no exigiese por el momento el deposito de la correspondencia concerniente a las dificultades pendientes, que bien pronto se le presentaria. Lo único que puede decir añade el ministro, es que no cree a M. Crampton capaz de haber violado las leyes de los Estados Unidos, y que no defenderia a ningun representante de Inglaterra si se hubiese probado que habian continuado los enganches despues de las reclamaciones hechas por el gobierno americano.

M. D'Israeli apoyó a Lord Palmerston, y M. Roebuck retiró su mocion.

El bosque de Boulogne.

El año último se vió marchar rápidamente los trabajos de embellecimiento del Bosque de Boulogne. Se empleó ese tiempo en la conclusion de los lagos, en cubrir el bosque de alamedas sinuosas y arroyos, en macadamizar las calzadas, en crear cascadas, especialmente la de la Mare-aux-Biches, igualmente que en las casas rústicas, grutas y embarcaderos de las islas y del rio. Se han sembrado de cesped y plantas vastas superficies; se han hecho las bellas horadaciones en la montaña Mortemart, sobre San Cloud, Meudon, Auteul, y ya no quedan en el bosque mas que dos alamedas rectilíneas; la de la Reina Margarita, de Neuilly á la puerta de Boulogne, y la de Longchamp.

Ese paseo, tan lleno de polvo en otro tiempo, se ha aumentado sucesivamente con 200 hectares de terreno adquiridos por la ciudad de Paris, inclusa la llanura, y tambien los sports de Longchamps y el antiguo parque de Madrid-Maurepas. Los nuevos límites del Bosque son: al este las fortificaciones; al oeste, la orilla derecha del Sena desde la aldea de Boulogne hasta Neuilley; al norte y al sud, dos vastos boulevarts defendidos por un foso, y que se estienden de las fortificaciones hasta el Sena. Estos dos boulevarts estarán guarnecidos de una elegante verja, al otro lado de la cual no tardará en levantarse un mundo de casas de campo.

La llanura de Longchamp comprada en 1854 está comprendida entre Boulogne y el puente de Suresnes, y se han ejecutado allí considerables trabajos para reunirla al bosque y establecer un vasto hipódromo para las carreras del gobierno y las de la sociedad de fomento. La llanura estaba cortada por un brazo del Sena inútil á la navegacion, y por un mamelon que ha sido quitado y ha suministrado 420,000 metros [cubicos de tierra, q' se han empleado en nivelar el llano y cegar el brazo del Sena. Sin embargo, se han conservado ciertas partes de este vasto foso, que forman hoy tres estanques reunidos por un arroyuelo. Este arroyo va á dar á la puerta de Longchamp, despues de haberse serpenteado por la llanura, donde baña el pie de un antiguo molino de viento, convertido en una ruina pintoresca.

El nuevo hipódromo contiene dos pistas de 30 metros de anchura: la una trazada en la llanura, tiene 2,000 metros de longitud; la otra, que se desarrolla en parte sobre la meseta en suave pendiente, uniendo la llanura con el bosque, es de 4,000 metros. Este año, se construirán vastas y elegantes tribunas, arrimadas al Sena y dando frente al Bosque, y podrán recibir 5,000 espectadores.

Ya está nivelada y sembrada toda la llanura, y bien pronto presentará el aspecto de una verdadera pradera. Ahora se estan plantando 200,000 piés de árboles y arbustos, que formarán grupos aislados, de manera que no se obstenyan las perspectivas entre el Monte Valeriano, San Cloud, Meudon, el viaducto del ferro carril de Versalles, el puente de Suresnes, Neuilly y el campanario de Boulogne.

En la antigua puerta de Longchamp se principio á establecer una cascada que no bajará de 14 metros de altura sobre 60 de anchura. En su construccion entrarán 2,000 metros cubicos de trozos de piedra arenisca de 2á6 metros cada uno, sacados de las canteras de Fontainebleau. Esa cascada se alimentará por la superabundancia de los lagos y los arroyos del Bosque, y suministrará el agua necesaria al arroyo y á los tres estanques de la llanura de Longchamp, dando por hora 2,000 metros cubicos de liquido.

En cuanto á la llanura entre el puente de Suresnes y Neuilly, no será atacada hasta 1857.

La alameda de la Emperatriz es tambien objeto de trabajos incesantes. Esa hermosa via pública, que tiene 1,300 metros de largo sobre 100 de ancho, está formada, como se sabe, de una calzada central de 16 metros para los carruajes; de dos contra-calles de 12 metros cada una, para los pedestres y la otra para los ginetes; de dos zonas de 27 metros cada una, destinadas á convertirse en praderitas con árboles; y en fin, de dos calles laterales de 8 metros para el servicio de las fincas ribereñas. Estas fincas estarán cercadas, en toda la estension de la alameda, de una riquisima verja;

Todos estos trabajos han sido ejecutados ó se estan ejecutando bajo la direccion de M. Alphand, ingeniero de puentes y calzadas, y de Barihet-Deschamps, jardinero en gefe del Bosque.

El Bosque de Boulogne, dice el *Monitor*, del que tomamos estos detalles, será dentro de poco tiempo alguna cosa maravillosa y mágica.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Juzgado de Paz del Bragado, Abril 4 de 1856.—Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Valentin Alsina.—Consecuente el infrascripto con la nota de V. S. fecha 7 del próximo pasado, en la que se sirve manifestarle que el Superior Gobierno necesita tener un conocimiento jeneral aunque no sea prolijo ni detallado de los adelantos que este pueblo y su partido hayan hecho desde un año hasta hoy, en poblacion, en ganados, en sus edificios, establecimientos industriales y en todo cuanto indicare o mostrare que ha progresado materialmente.

El infrascripto en cumplimiento de la expresada nota, tiene el honor de adjuntar á V. S. la relacion pedida de los adelantos de este pueblo desde el año próximo pasado, para que se sirva elevarla al conocimiento del Superior Gobierno.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan Estevan Trejo.

Relacion de los adelantos que ha tenido este pueblo y su Partido desde el año próximo pasado hasta hoy, en edificios, chacras, puestos de estancias, entradas de ganado vacuno, yeguarizo y lanar, casas de negocio establecidas y aumento de poblacion, con especificacion de sus nacionalidades.

Desde el año próximo pasado se han construido en cincuenta solares veinte y tres casas de material cocido, de estas ocho con techo de zinc, una de azotea y catorce con techo de paja. Ocho de adobe crudo y diez y nueve de quincho. Se han poblado veinte chacras, y nueve puestos de estancias. Se han introducido en el partido, dos mil seiscientas veinte cabezas de ganado vacuno doscientas yeguarizas y dos mil lanar. Se han establecido diez y nueve casas de negocio en los siguientes ramos: una zapateria, dos carpinterias, dos sastrerias, una fonda, un billar, una confiteria, una panaderia, una jaboneria, una veleria, una tienda, cuatro almacenes de bebidas y comestibles. una botica, y dos fábricas de ladrillo.

Aumento de poblacion—50 argentinos, 37 franceses, 19 italianos, 16 españoles, 2 alemanes;—total 124 personas.

Bragado, Abril 4 de 1856.

Juan Estevan Trejo.

Juzgado de Paz y Comisaria del 25 de Mayo, Abril 6 de 1856.—Al Sr. Ministro en el Departamento de Gobierno y Relaciones Esteriones, Dr. D. Valentin Alsina.

El que suscribe adjunta á V. S. el estado que se sirvió pedirme en la nota fecha 7 del próximo pasado, sobre los adelantos hechos en este partido de un año á está parte.

Diré á V. S. que el tiempo ha sido corto para hacerlo con mas exactitud, quedándome el pesar de creer no sea al gusto de S. E., por lo que se dignará V. S. dispensarme.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Felix Aedo.

Cuadro que manifiesta el aumento en este Partido, de habitantes, poblaciones, haciendas frutos y demas, desde el año 1855 hasta el presente.

Poblacion—Argentinos 19, estrangeros 21, pampas 17. Habitantes en el partido 5074.

Casas de material 31 ranchos 56.

Ganado—Yeguas 711, caballar potros 1050, id. lanar mestizo 940, id criollo 8027.

Casas de negocio 15, escuelas por el Estado 2.

Observaciones generales—No presenta aumento la hacienda vacuna, en razon de tenerse presentes dos establecimientos en grande escala que se han levantado del partido, estrayendo sus dueños las haciendas que en ellos habian.

Amas de las dos escuelas, que son, una de varones y la otra de niñas, hay una de varones particular.

Tambien un templo, ó capilla, construido á fines del año próximo pasado.

El Juez de Paz y Comisario del Saladillo, Abril 7 de 1856—Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Valentin Alsina.—El infrascripto en contestacion á la nota de V. S. de fecha 16 de Marzo del mes próximo pasado en la que me dice necesita un conocimiento aunque no sea prolijo ni detallado, de los adelantos que este Partido haya hecho desde un año hasta hoy, esto es, del aumento que haya podido tener en su poblacian.

Respecto de haciendas no hay adelanto alguno, por cuanto no se han aumentado establecimientos. Respecto de sementeras este no es lugar de sementeras, así es que las que se hacen es uno que otro vecino que bajo de [zanja siembra algo para su gasto, si el año es bueno tambien para vender. En cuanto á establecimientos industriales aquí no hay ninguno. En cuanto á edificios, se ha edificado una casa de material en el lugar denominado Polvaderas, de la propiedad de doña Salomé Villegas de Casellares; en este mismo establecimiento se han hecho como cien mil ladrillos para continuar la obra de este establecimiento. En el establecimiento de D. Juan Rodriguez se han hecho como 80,000 ladrillos para construir ranchos de adobe cocido. D. Benjamin Buteler ha construido una casa de pared francesa y ha puesto negocio. D. Lorenzo Fredes ha hecho un rancho de paja emberrada donde ha puesto su negocio. D. Joaquin Villamil ha hecho un rancho de paja embarrado y ha puesto negocio. D. Tomas Varela ha construido dos ranchos de adobe en su establecimiento. D. José María Barrera ha construido un rancho de adobe cocido en su establecimiento, todo lo que comunico en cumplimiento de la precitada órden.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Antonio Basan.

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco, Abril 7 de 1856.—Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, Dr. D. Valentin Alsina—El infrascripto tiene el honor, en cumplimiento de la nota de V. S. fecha Marzo 7, en que se le ordenaba pasase á la mayor brevedad una razon de los adelantos que hubiesen tenido lugar en este partido de un año á esta fecha, de acompañar á V. S. una relacion de ellos, deseando vivamente que pueda llenar las miras que haya tenido el Superior Gobierno.

Como V. S. notará, los adelantos del partido son de poca importancia todavia; pero; ya empieza á salir de la postracion en que yacia, y serian mucho mas notables, si, como el infrascripto ha tenido el honor de manifestarlo, en la solicitud que elevó pidiendo se declarase de pan llevar una area de terreno contiguo al pueblo, y por las causas que en ella espresaba, no hubiesen desaparecido casi en su totalidad las chácras; pero confia que una vez llenada esta urgencia del partido, los adelantos tomen un impulso grande, á que por otra parte está llamado por su buena situacion.

Como el Superior Gobierno está tambien impuesto, se ha formado en este partido una asociacion para la construccion de un puente de material sobre el rio; obra que no duda el infrascripto, traerá mucha concurrencia y tráfico á este pueblo, abriendo nuevamente por aquí el antiguo camino de las provincias, que estaba interrumpido por las frecuentes crecientes del rio. Esta asociacion con la ayuda que el Gobierno se dignó prestarla, suscribiendose por un número de acciones, tenia ya reunido proximamenete el capital requerido para esta obra, que á haber terminado antes las tramitaciones que ha corrido el expediente de la materia, estaria ya construyéndose; pero se empezará infaliblemente en la primavera próxima, á cuyo efecto la asociacion se ocupa en reunir los materiales necesarios.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José E. Martinez.

Nota de los adelantos, aumento de poblacion, industrias nuevas, é introduccion y aumento de haciendas en el partido de San Antonio de Areco, durante el año que ha transcurrido anterior á la fecha.

Aumento de poblacion.

2 familias nacionales, [matrimonio con hijos] 6 idem francesas, idem idem, 4 mujeres francesas solteras, 40 hombres id. idem 4 idem españoles idem, 6 idem irlandeses idem, 15 idem nacionales idem.

Entre este número hay cinco albañiles nacionales y tres franceses, 4 horneros franceses y 2 españoles, 4 carpinteros franceses y y el resto son aprendices, peones de estancia, de quinta y de las obras.

Industrias nuevas.

2 hornos de ladrillo por franceses, 1 id. id. por españoles, 2 carpinterias por franceses, 1 fonda por idem, 1 billar y licoreria por nacional.

Edificios en el pueblo.

Obras públicas—Un salon para escuela de varones de 15 varas de largo por 5 y media de ancho, reforaandas sus paredes y techo nuevo de azotea, costeada la obra por suscripcion entre el vecindario. Un cuarto nuevo en la casa del curato, reedificadas sus paredes con puertas y ventanas nuevas, costeada de los fondos reunidos por suscripcion para compostura de iglesia y derechos de fábrica. Una casa [en construccion] para habitacion del Preceptor contigua a la escuela, compuesta de zaguan y dos habitaciones, todo de azotea, con puertas fuertes y ventanas de reja, costeada por suscripcion entre el vecindario, y a la cual ha ayudado el Superior Gobierno con 7,000 pesos.

Particulares—2 casas para familia y negocio de azotea, 1 idem para idem de idem, reedificada, 2 idem de ladrillo techo de zinc, 1 idem idem de idem de idem en construccion, 6 idem de idem techo de paja, 20 ranchos. Todas estas casas pertenecen á nacionales.

Edificios en la campaña.

1 casa grande techo zinc y ripia paredes de ladrillo, 1 idem idem, reparada y aumentada, techos de azotea y zinc. Pertenecen a nacionales.

1 casa grande de ladrillo techos de zinc y ripia, 2 puestos con paredes de ladrillo techos de zinc, pertenecen a franceses.

Puestos y poblaciones nuevas de paja.

10 casas de nacionales, 4 idem de irlandeses, 4 idem de franceses.

Han sido reparadas en el pueblo varias casas con aumento de 6 piezas de ladrillo techo de zinc, 2 idem de idem techo de paja: una pertenece a estrangero, las demas a nacionales.

Quintas.

2 polladas en la campaña pertenecientes á franceses y 1 á nacional.

Aumento en las haciendas.

Hacienda vacuna. Introduccion 12,000; aumento probable descontado el consumo y ventas 7,500 total 19,500.

Idem lanar mestiza. Introduccion 3,000 aumento probable descontado el consumo y ventas 28,000 total 31,000

Idem lanar ordinaria. Introduccion 4,000 aumento probable descontado el consumo y ventas 24,000: total 28,000.

Idem caballar y mular. Aumento probable descontada la venta de yeguas 1,900

Idem de cerda. Aumento descontado ventas y consumo 800.

San Antonio de Areco, Abril 7 de 1856.

José E. Martinez.

El Juez de Paz y Comisario de—San José de Flores, Abril 8 de 1856—Al Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores Dr. D. Valentin Alsina—En cumplimiento á la nota de V. S. fecha 7 de Marzo último en la que se pide á este Juzgado una relacion aproximada de los adelantos que haya tenido este pueblo, y su partido. El infrascripto cumple con el deber de dar cuenta que en todo el año anterior y hasta el presente, se han construido diez y seis casas de material con doscientas cincuenta y seis varas de vereda de ladrillo, diez casas de paja, seis cuadras de monte de duraznos y teniendo treinta y dos cuadras de alfalfa, y una poblacion de sesenta nacionales y ciento siete estrangeros.

Es cuanto puedo comunicar a V. S. consecuente á la citada nota

Adolfo Miranda.

El Vice-Presidente de la Municipalidad. } Buenos Aires Abril 16 de 1856

A la Señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia Da. Maria de las Carreras.

El Vice-Presidente que suscribe ha tenido el honor de recibir y poner en conocimiento de la Municipalidad, la nota de la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, en que suscribiendo á la indicacion del Sr. Ministro de Gobierno, en virtud de lo que dispone el artículo 33 capitulo 3 º de la Ley de Municipalidad, dándole cuenta de sus importantes trabajos, y de los ramos de Beneficencia y educacion que están confiados á su infatigable solicitud, y ha recibido el encargo de contestar como tiene la satisfaccion de hacerlo, que la Municipalidad ha contado al hacerse cargo de las funciones que la ley le encomienda, con el celo y sentimientos filantrópicos de la Sociedad de Beneficencia, que tan relevantes servicios ha prestado hasta aquí, y espera continuará prestando, á la difusion de la enseñanza en el bello sexo, y á la practica de las virtudes de que las madres de familia es de mas blando ejemplo y fiel depositario.

La Municipalidad encuentra en la Sociedad de Beneficencia una institucion de q' carecen muchos paises, mas adelantados que el nuestro, dando á los sentimientos de pie-

dad é ilustracion de la muger un vasto campo en que ejercitarse. Sus conatos por tanto, se limitarán á ensanchar la esfera de su accion, y dar cuando necesario fuere direccion provechosa, al ardiente deseo que las Socias que V. tan dignamente preside han mostrado en todos tiempos por el progreso moral é intelectual de la sociedad que tanto debe á sus esfuerzos. Oportunamente la comision de Escuelas encomendará á la Sociedad de Beneficencia por conducto de la Sra. Presidenta, reunir todos los datos que considere necesitarse para espedirse en el desempeño de sus funciones, y mientras esto tiene lugar, la Municipalidad se hace un honor de rogar á la Sra. Presidenta y Socias, continuen en sus útiles tareas llevando á cabo lo que tuvieren acordado para la próxima funcion de premios que la Sociedad preside todos los años, no mirando en la Municipalidad y Comision de Educacion mas que un esfuerzo de voluntades é inteligencias auxiliares para la grande obra encargada á su solicitud é ilustracion. Cumple tambien con el deber de participar á la Sra. Presidenta que los Sres. que componen la comision de Educacion son D. Domingo F. Sarmiento, Dr. D. Emilio Agrelo y Dr. D. Gabriel Fuentes con quienes deberá entenderse en adelante la Sociedad de Beneficencia.

Dios guarde á la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia muchos años.

Cayetano M. Cazon.

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.—Buenos Aires, Abril 24 de 1856.—Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad D. Cayetano Maria Cazon.—La Presidenta infrascripta ha tenido la satisfaccion de recibir y someter á la consideracion de la sociedad, que se honra en presidir, la nota del Sr. Vice-Presidente fecha 21 del corriente acusando recibo de la que se le dirigió en 19 del mismo, poniendo á su disposicion por órden del Gobierno, todos los Departamentos que existen actualmente bajo su dependencia.

Los conceptos honrosos que tiene la enunciada nota son altamente complacientes para la Sociedad de Beneficencia, porque ellos revelan un conocimiento perfecto de la contraccion y asiduidad que ha desplegado perseverante en favor de los establecimientos de su inmediata inspeccion.

El Sr. Vice Presidente significa á esta sociedad del modo mas deferente, y que á la verdad aprecia sobremanera, que la Municipalidad, se limitará á ensanchar la esfera de su accion, y q' por lo tanto no debe mirar en ella, lo mismo que en la Comision de Educacion, sino un refuerzo de voluntades y de intelijencias auxiliares para la grande obra que se le tiene encomendada.

La Sociedad de Beneficencia está bien penetrada de los sentimientos que predominan en los SS. de la Municipalidad y Comision de Educacion para robustecer mas y mas, su accion vigorizándola con sus ilustrados consejos y dándole direccion provechosa, segun el ardiente deseo que en ella impera.

Esta corporacion, apreciando debidamente las disposiciones que emanen de los Sres, que forman la Municipalidad de la ciudad, espera que tan pronto como les fuere posible se sirvan deslindar sus atribuciones para espedirse con la seguridad que precisan en cumplimiento de sus deberes.

La infrascripta saluda al Sr. Vice Presidente con su consideracion y aprecio.

Maria de las Carreras.—Feliza Dorrego de Miró, 2ª secretaria.

El Presidente de la Academia de medicina—Bs. As. Abril 22 de 1856. Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Valentin Alsina.—El infrascripto cree de su deber el hacer presente á V. S. que á su juicio, ha llegado el momento de instalar la Academia de Medicina, porque una gran parte de los Señores á quienes se ha pasado nombramiento de Académicos, han contestado verbalmente, ó por escrito, hallarse dispuestos á formar parte de aquella corporacion. El infrascripto espera que V. S. se servirá avisarle el dia y hora en que debe tener lugar tan importante acto, para hacer las citaciones respectivas.—Dios guarde á V. S. muchos años.—*Pedro Rojas.—Leopoldo Montes de Oca*—Secretario provisorio.

Buenos Aires, Abril 26 de 1856.—Contéstese que el Gobierno se complace de saber que puede ya tener lugar la instauracion de una corporacion de la que el pais y la ciencia deben prometerse los mejores resultados; y proceder á su solemne instalacion á las 2 de la tarde el dia 3 del proximo mes de Mayo; y publíquese.

Rúbrica de S. E.—Alsina.

EL NACIONAL.

El Senado y las Elecciones.

El Senado ha aprobado las elecciones todas de campaña, sin atencion á ninguna de las consideraciones q' ha tenido presente la Cámara de Representantes para invalidar muchas de ellas.

El Sr. Somellera nombrado Senador por el mismo partido, electo en la mismas mesas, formando parte de la misma lista con el señor Agrelo electo Representante, ha sido aprobado por una Cámara, mientras la otra eleccion ha sido reprobada por la otra.

Un acto no puede ser válido é inválido, legal é ilegal al mismo tiempo. Una de las Cámaras ha faltado á las prescripciones de la ley, una de ellas ha tenido diversa *conciencia* que la otra. Luego la conciencia no es regla segura para obrar en juicio de elecciones.

Para probarlo no necesitamos mas que llamar á juicio la teoria avanzada por el "Orden." "Si bien examinados los hechos, ha dicho aquel diario, una Cámara entiende que, á pesar de haberse quebrantado algunas prescripciones de la ley, es innegable que el voto de la mayoria era favorable á los ciudadanos elegidos, entonces debe reconocer la validez de las lecciones." En virtud de esta teoria el Senado ha aprobado las elecciones, y la Cámara de Representantes las ha desaprobado.

¿Cual es la regla? El arbitrario; y tenemos ya, que la suerte del pais esta librada al capricho, a los intereses que sofocan la conciencia, en lugar de la conciencia misma. Utilísima es la leccion que nos han dado estos dias ambas Cámaras, y cuando se refrien las pasiones ó las preocupaciones momentáneas que han dominado el ánimo de sus miembros se nos agradecerá quizá la abnegacion con que insistimos en dejar esclarecidos estos puntos de derecho, a fin de que hombres de buena fé, pero seducidos por teorias falaces, no contribuyan en adelante sin quererlo, a desquiciar el pais, destruyendo todo principio de justicia.

Esas doctrinas corruptoras tubieron su origen en Francia, durante el largo reinado de una mayoria corrompida, que concluyó por sepultar el pais en un abismo, sin salvarse ella, y que fué con sus gefes relegada al desprecio que sus excesos merecian.

¿Cómo dar muestras sensibles de que un diputado obra segun su conciencia, en política, en la apreciacion de hechos que le tocan y le interesan? Despues de que un diputado ha patrocinado una lista, y trabajado por ella, ¿cómo se le persuade de que el voto de la mayoria era adverso a la lista de su predileccion?

¿Cómo es posible que hombres que blasonan de sensatos, juiciosos, moderados emitan juicios tales, y los den por regla de actos supremos que pueden repetirse diariamente?

Por eso es q' las Cámaras, en materia de elecciones obran segun principios de derecho, y en virtud de ciertas formas esteriores, que sirven para fijar la conciencia, y la razon, de manera que queden señales apreciables de la justicia del fallo. En los paises donde las Cámaras tienen con frecuencia que egercer sus funciones judiciales, está establecido, que "sus procedimientos son llevados, sustancialmente, como en los juicios ordinarios, en cuanto á admitir y desechar pruebas, exámen y confrontacion de testigos, observando las reglas de evidencia, y las doctrinas legales".

La ley del Congreso de los Estados Unidos, establecia desde 1799, *la manera de recoger pruebas en casos de eleccion contestada* de alguno de sus miembros, compeliendo bajo penas severas á toda clase de testigos á dar testimonio, á solicitud de cualquiera q' lo pidiese, y ordenando á todas las autoridades civiles y judiciales de recibirla, lo que prueba que nunca te creyó que el Congreso pudiese juzgar de la validez de las elecciones, sino es en vista de pruebas materiales, de deposiciones de testigos, y de afirmaciones positivas. Esta ley fué reformada en 1853, si no nos traiciona la memoria, pero sin tocar al fondo de ella, a saber el modo de reunir prueba, la obligacion de las autoridades de recibirla, y la de los testigos citados a declarar bajo juramento.

La teoria del *Orden* por otra parte, es fraguada para el caso, y en atencion á Buenos Aires; porque solo en una ciudad de cuarenta mil nacionales, en donde todos se conocen, puede un hombre pretender que es *innegable* lo que el quisiera que lo sea. ¿Pero como se aplica esta regla de criterio á todo el pais, á todos los barrios, á todos los partidos? ¿Cómo se sabria en Washington por egemplo, que el voto de la mayoria era favorable en California, á los ciudadanos electos? ¿Cómo sabrá el Senado en Buenos Aires, si el voto de la mayoria en Chivilcoy es favorable á la lista blanca?

Ya este juicio inicuo, que presuponiendo ser *innegable*, lo mismo que vá á someterse á investigacion, cierra las puertas á todo debate, á toda prueba, y lo que es todavia mas criminal, niega la evidencia de los hechos, cuando el vicio está en las formas, que entonces á nadie le es permitido equivocarse, por que la regla infringida es visible y material. Para apreciar la justicia ó injusticia de una sentencia, se necesitan por lo menos nociones de derecho; pero para demostrar su nulidad, basta tener ojos, pues la nulidad está patente en algun signo esterior de lo obrado, basta tener sentido comun. Puede pertenecer en justicia á Pedro la casa que el Juez le adjudica; pero si no fué oido en juicio Juan que la poseia, la sentencia es nula, porque no hubo juicio. El Senado ha juzgado á la Cámara de Representantes, y esta al Senado, dando ambos sobre la legalidad y validez del mismo hecho sentencias que se destruyen, y las reglas de la *equidad*, proclamadas por uno de los mas interesados en este debate, mostrado su falsia é iniquidad, en los fallos de ambas cámaras. Nosotros dejamos al *Orden* tomar cualquiera de los dos resultados para probar su teoria, mientras que si adopta nuestra doctrina de juzgar "unicamente por la letra de la ley," habria encontrado los dos fallos contestes.

Es para esto que las leyes tienen *letra*, y ley supone que está escrita; precisamente para que haya un medio material de comprobar la egecucion de ella. Lo demas es el arbitrario, la inmoralidad y el desórden.

Estado Oriental.

Nuestros periódicos de Montevideo alcanzan hasta el 26 del corriente. Como lo habiamos anunciado anteriormente, el *Mercurio Uruguayo* habia sido en efecto acusado nuevamente. El redactor de la *Union Europea* continuaba preso, y el estado del pais no ofrecia esperanza alguna de mejora, segun se verá por lo que dice nuestro corresponsal.

A continuacion insertamos lo que dice el *Comercio del Plata* sobre la conferencia que habia sido suspendida anteriormente—Dice asi:

Conferencia—Alguno de nuestros cólegas dirá estensa y positivamente lo que ha habido en la conferencia que tuvo ayer lugar en casa de S. E. el Sr. Presidente de la República á la cual asistieron una comision del cuerpo lejislativo y los generales del Pacto.

Todo lo que se nos ha dicho es, que han salido todos contentos de la conferencia: de cierto que el pais no ha de salir de la situacion en que se encuentra si sus hijos, que pueden disponer de los medios á propósito, no se ponen de acuerdo y marchan todos al mismo objeto. Es ya una noticia importante para la tranquilidad pública el hecho de que, las personas que asistieron á la reunion, hayan salido satisfechas, aunque nos parece que el método de conferencia no sea estrictamente gubernativo, y que a la autoridad constituida, le toca de hecho y derecho la facultad de gobernar. De cierto que entra en la prevision y prudencia de cada uno, de los miembros del gobierno, la facultad de consultarse con las personas de su confianza, sin escitar la atencion pública, ni hacer de un negocio privado un negocio de Estado.

En el *Nacional* del 25 encontramos sobre el mismo asunto lo siguiente.

ULTIMA HORA.

Al ir á poner en prensa nuestro diario se nos envia para publicar el siguiente documento.

Manifiesto.

Los Brigadieres Generales D. Manuel Oribe y D. Venancio Flores, á sus conciudadanos.

El pacto, que celebramos para afianzar la estabilidad del Gobierno Constitucional que se habia de elejir el 1.° de Marzo, y que con la aceptacion pública recayó en la persona del distinguido ciudadano D Gabriel A. Pereira, no solo no ha desmentido un ápice de sus compromisos, sino que en la reunion confidencial a que hemos sido invitados por el P. E. á solicitud de varios Sres. Senadores y Representantes que la pidieron, ha sido esplícita y categoricamente, por cada uno de los que suscriben ratificado, prestando cooperacion franca y leal a sus actos.

Es por ello que los que suscriben creen de su deber ponerlo en conocimiento de sus compatriotas.

Montevideo Abril 25 de 1856.

Venancio Flores. Manuel Oribe.

En el mismo diario encontramos lo siguiente sobre un privilegio para un ferrocarril entre Montevideo y Rio Janeiro.

—*Privilegio.*—Entre los asuntos de que se instruyó ayer la Cámara de RR., se halla una solicitud de D. Roberto Pawley, pidiendo que la Asamblea le prorogue a 20 años el privilejio que por ocho le ha concedido el P. E. para establecer un ferro carril entre Montevideo y Rio Janeiro.

(De nuestro corresponsal.)

Montevideo Abril 25.

Estimado amigo—poco hay que adelantar despues de mi última. El Sr. Devins, sigue en la cárcel entre los criminales, á pesar de que su crímen, si tiene alguno, es político. Digna venganza de la mas-horca—se le está formando causa, por la publicacion de un pasquin. Ya le dije a vd. q' habian sido lanzados á la calle con profusion, y creo que es obra de esa maldita gente, con el objeto de hacer caer en la red algun pez, para fastidiarlo despues como le sucede al pobre Devins.

El juicio de calificacion del *Mercurio Uruguayo*, es hoy—los jurados, escepto el poeta Figueroa, son blancos, creo que saldrá condenado. Sé que los colorados van á asistir; veremos lo que sucede....nada, la mashorca no acudirá en ese reto.

El presidente hace dias que no va al Fuerte. Despacha y acuerda en su casa. Hoy se dice que ha de haber la gran reunion tan mentada—á mi no me gusta ese negocio.

Sigue siempre el temor de la disolucion del cuerpo de Artilleria y Guardia Nacional de la capital; y la formacion de la mashorca ó Guardia Municipal—Tambien hay en el ministerio, las propuestas para mudar el personal del departamento de Policia; no queda *ni uno* de los antiguos servidores *colorados*, que tienen el que menos 14 años de buenos servicios, serán sostituidos por muchachos imberbes y otros santones del Cerrito—La Guardia Municipal será mandada en gefe por un frances Pizar, sargento que fué antes del sitio en el batallon Lezica y por un robo fué azotado, de cuyas resultas se pasó á Oribe, y fué durante el sitio uno de los hombres de su confianza.

Si ese es el gefe, que tal serán sus subalternos. Los colorados se animan un tanto, pero Oribe trabaja mucho para ponerse en guardia de cualquier suceso.

Entre la mashorca se ha suscitado una pequeña disidencia, con respecto al pacto de los generales y no sé que otra patraña. La *Nacion* dió causa esto y la *República* de hoy lo combate muy enojado, y contra el *posma* de aquel editor. Será regular que cause algun disgusto entre esa gente *non sancta*.—Así sea—Amen, para que parezca oracion.

Es mucho el miedo que tiene esta gente—Hace tres noches que no dejan dormir á los pobres artilleros ni policianos, y cosa nunca vista, ha habido patrullas de policia estas noches.

Ayer hubo Asamblea general para nombrar un camarista, y por 21 votos fué elejido el Sr. D. Juan F. Aguiar, doctor en medicina, pero sin enfermos.

Somos 26.

Ayer se verificó la reunion tan anunciada en casa del Presidente—El resultado de esa funcion fué un manifiesto de los dos generales, que vimos anoche en el *Nacional* y hoy en todos los diarios—Que miseria!—La sinfonia se tocaba al mismo tiempo que se ejecutaba la pieza de la que era el héroe Flores—Esa sinfonia tenia por título: "La deposicion de todo el personal de la policia, hombres de la defensa, sostituidos por miembros de la mashorca del Cerrito—Segun el *Plata* de hoy, el sainete tendrá lugar estos dias, y seguirán las funciones. Los pobres emigrados deben perder la esperanza de volver—La mashorca se opone—les teme.

Paraguay.

Tenemos periódicos del Paraguay hasta el 17 del corriente. A continuacion insertamos lo único que en ellos encontramos y que se registra en el *Semanario* del 5 del actual

A última hora.

A las once de la noche del 3 del corriente mes fondeó en el puerto de Humaitá el vapor Rio Negro con viage de diez dias desde Buenos Aires. En este buque vino en clase de pasagero el Sr. General Guido, habiéndose quedado en el Paraná con el objeto de hacer sus diligencias, y esperar el regreso del Tacuarí, para aprovechar esa oportunidad de subir á este puerto.

En el vapor Rio Negro viene un hijo del General Guido: trae un cocinero, muebles y útiles necesarios para poner casa para cuando venga su padre.

Sabemos por conducto respetable que el general Urquiza pretende llevar los límites de la Confederacion hasta la Bahia Negra, y por consecuencia no es ya dudoso que este sea el objeto de la mision del Sr Guido.

Los agentes del Brasil dicen que su tratado con el general Urquiza es únicamente de amistad, comercio, navegacion y límites. Pero esto mismo lo esplica todo.

Si Urquiza solicita por límite la Bahia Negra queda completamente comprendido el *cassus fœderis* de su tratado con el Brasil.

Ese tratado es perpetuamente nulo, como un acto celebrado contra inauditam partem. Bien se han guardado de invitar á nuestro Gobierno, como debian, siendo limítrofe la República con los dichos estados contratantes.

Es indudable que el Brasil pretende sacar la brasa con mano agena. Ello dirá

Noticias del Interior.

Por el correo del interior entrado hoy hemos recibido periódicos de Chile hasta el 28 de marzo, del Paraná al 16 de Abril y del Rosario al 19.

Segun vemos en el *Nacional Argentino* del Paraná, se habia rescindido el contrato celebrado por el gobierno Nacional con D. José Iturraspe para la navegacion entre el Paraná, Santa-Fé y Rosario, por la perdida del buque, mandando entregar los *dos mil pesos plata*, que recibiera como anticipacion.

En el mismo diario se registra una nota de los señores Trouvé, Chauvel, y Dubois, al ministro de Hacienda de la Confederacion, participándole que habiéndoles hecho presente el Sr. Belaustegui que el gobierno aceptaria el empréstito por la suma de un millon de pesos en vez de seiscientos mil, se apresuran á autorizarlo á someter la propuesta que se han arreglado tambien con dicho Belaustegui sobre la designacion de los miembros que debe formar el Banco, habiéndole autorizado para proceder á la formacion de dicho Consejo

La Confederacion del Rosario, trae igualmente una carta de los mismos Sres al General Urquiza, datada en Londres el 5 de Febrero, participándole que desde que dirigieron la anterior, el estado político de Europa ha esperimentado una mejora favorable particularmente al proyecto del establecimiento de un Banco Nacional en la Confederacion, y entran en otras consideraciones referentes al mismo asunto.

En el mismo diario encontramos las siguientes noticias.

Santa-Fé, Abril 14 de 1856.

El Gobernador de la Provincia

Teniendo necesidad de ausentarse de esta Capital á objetos de servicio público:

DECRETA.

Art. 1.° Queda delegado el mando gubernativo de la Provincia en la persona del Ministro General Interino de Gobierno Dr. D. Severo Gonzalez.

2.° El Oficial Mayor del Ministerio autorizará el presente Decreto, y las resoluciones del Gobernador Delegado.

3.° Comuníquese á quienes corresponda, circúlese, publíquese y registrese.

CULLEN.
Quintin Valle.
(Oficial Mayor.)

EL Sr. GOBERDADOR.

El Sr. Gobernador de la Provincia llegó á esta ciudad ayer á medio dia, acompañado de una escolta.

Este viaje repentino de S. E. suponemos que sea en consecuencia de las causas que hayan podido dar lugar á la sumaria del Sargento Mayor D. Dámaso Centeno, y del ciudadano D. Bartolo Gonzales, hechos sobre los cuales no podemos abrir juicio puesto que se ignora la verdad de los cargos que puedan pesar sobre esos ciudadanos.

Creemos que el Sr. Gobernrdor regresará muy en vrevo a la Capital.

Comercio directo—Cerca de quinientas firmas engrosaban ya la peticion hecha á las Cámaras por el vecindario de Córdoba, adonde despertaba el mas vivo entusiasmo el pensamiento del comercio directo. La reunion que tubo lugar con motivo de esta peticion, encomendó á una comision de ciudadanos el encargo de recibir firmas. Esta comision es compuesta de los ciudadanos D. Nicolas Peñaloza y D. Luis Rueda.

Hemos visto una carta de Corrientes q' se ocupa sobre el mismo asunto, y que refiere el calor con que habia sido abrazado en aquella provincia el pensamiento. Esta manifestacion espontanea que habla por la voz de los intereses materiales, es el mejor argumento que puede presentarse ante la resistencia de los espíritus que no se adapten al plan económico destinado a cambiar la faz mercantil y social de estos paises.

Estadística—Se supone que el chaparron de piedra que cayó ante ayer, ha roto 900 vidrios de puertas y ventanas, que calculados á 2 y medio dará á los vidrieros la suma de 281$ 2 rls.; amen de las curas y refacciones del ramo de faroles de que nos puede dar datos la empresa. Parece que los vidrieros se proponen hacer rogativas para que se repita el fenómeno, de llover piedras del tamaño de naranjas, por el espacio de 10 minutos.

Casi casi.—Una dama que se embarcó ayer para el Rio de la Plata; al transportarse al buque, perdió el equilibrio en la canoa que la conducia al bagel, y cayó al agua. Con los auxilios del canoero, y otras personas, logró salir en el momento, hecha una zopa. El dia francamente no estaba para baño, pero es muy probable que le habrá hecho bien si la dama es nerviosa. El baño frio, el baño de susto, son capaces de entonar los nervios mas descompajinados.

Chile.

De la República de Chile he ahí lo mas importante que encontramos en el *Mercurio* de Valparaiso.

[*Correspondencia para el estrangero.*]

Los hechos consumados en la última quincena demuestran mejor que las palabras el estado próspero en que marcha la República, y la confianza que se debe tener en la solidez de sus progresos.

Aun no se ha publicado la estadística oficial de las esportaciones que se hicieron en 1855; pero por los datos que hemos recojido, podemos reasumirla en los principales artículos del modo siguiente; trigos 298,848 fanegas; harinas, 861,344 quintales; plata en barra, 240,382 marcos; metal 246,736 quintales y 22,451 idem plata y cobre: cobre, 186.396 quintales en barra y 522,986 metal bruto. Los valores de la esportacion pueden estimarse aproximadamente en 16.000,000 de pesos. Cuando se publique la estadística mercantil ó el movimiento general de las aduanas, tendremos cuidado de rectificar cualquier error que modifique los cálculos anteriores.

Valparaiso va á tener dentro de poco un banco de depósito y descuento, que tanta falta hacia para facilitar las operaciones de su estenso comercio. Fundado sobre bases sólidas, el gobierno ha aprobado los estatutos que presentó á su exámen la sociedad anónima que se propone establecerlo. Por el Ministerio de Hacienda se ha espedido en consecuencia, el siguiente decreto:

"*Santiago, marzo* 1.° de 1856.—Vista la escritura pública otorgada en Valparaiso, en 28 de noviembre de 1855, que contiene los estatutos de una sociedad anónima, titulada: *Banco de depósitos y descuentos de Valparaiso;* y oido el dictámen del fiscal de la Córte Suprema de Justicia, he acordado y decreta:

"Se aprueban los estatutos del *Banco de depósitos y descuentos* de Valparaiso; con declaracion que lo dispuesto en el art. 49 dichos estatutos, acerca del fondo de reserva, no puede ser alterado por la junta jeneral de accionistas, sin la competente aprobacion.

"En consecuencia, procédase á enterar en caja de la sociedad un quince por ciento del capital suscrito, para lo que se señala el plazo de cuarenta dias, vencido el cual, ó antes si verificase el entero, y cumplido lo que se previene en el art. 1.° de las disposiciones transitorias, se dará cuenta al gobierno para determinar el dia en que la compañia debe principiar sus funciones.—Tómese razon y publíquese

Montt.
José Maria Berganza."

Esta es una mejora cuya importancia no necesitamos encarecer.

La sociedad anónima titulada *El Porvenir de las familias*, que comenzó á funcionar á principios de febrero, segun lo anunciamos en su oportunidad, ha inspirado al público la mas satisfactoria confianza y en esta virtud se han suscrito ya en ella hasta esta fecha como 600,000 pesos de seguros sobre la vida.

Esta rápida acumulacion de fondos deja esperar que pronto se invertirán en títulos de renta, y pasarán á fomentar la industria nacional.

La caja hipotecaria no ha publicado hasta ahora resultados muy importantes de sus operaciones; pero se dice que hay peticiones considerables de cédulas de crédito, que se están sustanciando para ser concedidas.

El gobierno se propone construir almacenes especiales para depósito de pólvora en este puerto, con todas las garantias necesarias para evitar los peligros de la aglomeracion de aquel artículo inflamable. En febrero habia en depósito 15,000 quintales, y examinados los edificios que los contienen se encontró que no prestaban la seguridad apetecible. Se ha levantado ya el plano y presupuesto para esta obra de tan imperiosa y urjente necesidad.

El puerto de Constitucion va á recibir tambien una mejora notable con los tajamares y contrafuertes que el injeniero D. Horacio Bliss ha aconsejado se construyan en las embocaduras del Maule, á fin de facilitar la entrada segura de los buques en toda estacion. El gobierno ha convocado licitadores para ejecutar estos trabajos, fijando el 30 de marzo para oír las propuestas. Se construirán cinco tajamares y nueve contrafuertes.

Se ocupa tambien en el proyecto de levantar un edificio para las Cortes Suprema y de apelacion, contiguo al palacio del Congreso.

Se ha esplorado ya la via y demarcado la línea del telégrafo que va a construirse, por cuenta del gobierno, entre Santiago y Talca, comprendiendo una estension de 200 millas mas ó menos; una vez concluida se enlazara con el de Valparaiso a la capital, ofreciendo al comercio una gran ventaja en sus comunicaciones con las provincias agrícolas del interior. El telégrafo de Talca seguirá el camino público en casi toda la línea. Encontrandose ya en el pais los materiales y los directores de la obra, y no han presentado dificultad alguna en su ejecucion, es de esperarse que pronto contaremos con este nuevo elemento de progreso.

Parece que los trabajos del ferro-carril del Sur no comenzarán hasta abril próximo, sin duda por la necesidad de acopiar materiales y brazos, ocupandose muchos actualmente en recojer las cosechas.

El tratado que establece el libre comercio entre Chile y la República Argentina, ratificado hace algunos meses por los respectivos Congresos, ha sido devuelto en estos dias por el Presidente de la Confederacion, con autorizacion a su Ministro residente en la República, para proceder al canje de las ratificaciones. Dentro de poco rejirá, pues, como ley en ambos paises.

Para dar una idea de los progresos que hace la capital, presentamos el resultado de la matrícula de carruajes de diversas especies que corren sus calles, levantado para cobrar la contribucion con que han sido gravados últimamente. Ascienden á 4,174 y entre ellos se cuentan 355 coches y 692 carretelas, birlochos, cabrioles y cupés. Se cree que muchos han quedado aun sin matricularse. El producto de la contribucion ha sido de 16,157 pesos.

La reforma de los tribunales de comercio de que dimos cuenta en su oportunidad, se ha planteado en Valparaiso desde el 3 del presente, habiendo sido nombrados como conjueces de hecho, los Sres. don A. Edwards y don N. Albano.

El Consejo de guerra á que fué sometido el comandante Cabieses, por la pérdida del vapor "Cazador," dió su fallo condenando en primera instancia al acusado á la pérdida de su empleo y á tres meses de cárcel, contados desde el dia en que fué reducido á prision. La sentencia ha pasado á la Corte Marcial para su aprobacion.

Tenemos el sentimiento de anunciar otra desgracia marítima, aunque no tan desastrosa como la anterior. El vapor mercante *Vilos*, de los Sres. Gatica, se estrelló el 23 del pasado contra una roca ahogada, frente á la punta de los Moyes. El suceso ocurrió como á las dos de la mañana. Entendemos, que el buque se ha perdido, pero salvó felizmente toda la tripulacion

La primera compañia de ganchos, hachas y escaleras ha presentado a su digno capitan, Mr. Duncan Livingston, una medalla de oro y brillantes como testimonio del aprecio y respeto que le inspiran sus virtudes públicas y privadas. Esta demostracion ha sido muy bien acojida del público, y manifiesta el entusiasmo con que el importante cuerpo de bomberos llena la noble mision que generosamente se ha impuesto en bien de nuestra sociedad.

El movimiento de la Casa de Moneda de Santiago, en todo el mes de febrero último, ha sido como sigue:

Pastas en labor.........	$ 646,220
Id. para elaborar.......	204,000
Vales emitidos..........	25,500
Anticipaciones por barras.	120,000
Han pagado por anticip'nes	179,485
Plata de cruz existente en la casa..............	162,613

En punto á *bibliografia* tenemos que anunciar la publicacion de las siguientes obras: han comenzado á ver la luz los Viajes de D. Benjamin Vicuña, por Europa y América. Ademas, se ha publicado una traduccion de la Vida de San Vicente de Paul, escrita en frances por el vizconde de Bulierre, y vertida al español por don José M. Amunátegui y la memoria premiada por el gobierno, obra del mismo señor, sobre el mejor plan de instruccion pública, aplicable á Chile.

La industria mineral sigue mejorando. Chañarcillo está bastante bueno, y en la estraccion del cobre se nota cada dia mayor incremento. Llamamos la atencion á la carta de nuestro corresponsal de Copiapó que insertamos en otra parte.

Las cosechas de trigo estan recojidas en su mayor parte y no en el todo por falta de brazos; es probable que de esta se pierda alguna parte por las lluvias que han sobrevenido en epoca no esperada. Todavia no sabemos el daño que hayan causado en la agricultura.

Varias causas han contribuido a embarazar el movimiento mercantil de la quincena; ha habido algunas quiebras, se ha sentido escasez de numerario, y el mal tiempo ha paralizado toda operacion. Nos referimos por mas pormenores a la Revista mercantil.

Bolivia.

La paz se consolida en aquella República. El gobierno ha promulgado un decreto de amnistia jeneral, en virtud del cual han re-

gresado á su patria muchos proscriptos. La administracion del jeneral Córdoba sigue una política ilustrada, ha hecho importantes reformas en el ramo judicial, y se ocupa en promover las mejoras internas. Siguiendo esta marcha asegurará dias de ventura para aquel pais, víctima tantos años de la anarquía y del despotismo.

En Tacna se prometen bastante actividad en el comercio con Bolivia. Habia llegado á Arica la *Judith*, de Liverpool, y cuatro buques mas de Valparaiso y del Norte. El edificio de la aduana seguia progresando. El ferro-carril funciona bien. Se ocupaban de varios proyectos de inmigracion para fertilizar los terrenos de Arica é Iquique.

Movimiento del Banco.

Hé aquí el movimiento ocurrido en la Casa de Moneda desde el 19 al 26 del corriente.

Entraron 8,131 ps. 3 rs. metálicos y 1,488,998 ps. 2 rs. moneda corriente, y salieron 2,843 ps. 3 rs. metálicos y 645,800 ps. 2 rs. moneda corriente. Balance del dia 26—450,336 pesos 3½ reales metálico y 31,037,390 ps. 5 rs. moneda corriente.

EL SENADOR.

(Traduccion del frances de Beranger.)

Mi gloria cifro en mi esposa:
Sus ojos son un tesoro.
Y es una joya mi Rosa.
Dévole a ella ¡a fé mia!
Un amigo de valía:
El dia en que hube su fé
A verme un Senador fué
Qué honor!
Qué favor!
Yo soy Señor Senador,
Vuestro humilde servidor.

Sus hechos llevo en registro,
Y es un hombre sin igual:
En el invierno pasado,
A la casa de un Ministro
Llevó a mi esposa a bailar:
Si me encuentra por acaso,
Luego me toma del brazo
Qué honor!
Qué favor!
Yo soy Señor Senador
Vuestro humilde servidor.

Jovial, al lado de Rosa,
Atento siempre y galante,
Si indispuesta está mi esposa,
La cuida como un amante.
En dias de año me abraza,
Y por San Juan me festeja
Y regalos mil me deja.
Qué honor!
Qué favor!
Yo soy Señor Senador
Vuestro humilde servidor.

Cuando un tiempo detestable
En casa me obliga a estar,
Me dice él, con tono amable—
Idos amigo a pasear,
No os molesteis, mi equipaje,
Mis criados y mi carruaje,
Todo a vuestra órden está.
Qué honor!
Qué favor!
Yo soy Señor Senador
Vuestro humilde servidor.

Por azar a la campaña,
Cierto dia nos llevó,
Y mi amigo, con champaña,
Sin quererlo, me embriagó:
Se hizo a Rosa lecho aparte
Mas de la casa a fé mia,
La mejor cama fué mia.
Qué honor!
Qué favor!
Yo soy Señor Senador
Vuestro humilde servidor.

Grato a tantas deferencias,
Al nacer el primer niño
Fué por padrino elejido,
Y él, llorando de cariño,
Estrechó al recien nacido;
Y mi hijo de aquel momento
Fué inscrito en su testamento.
Qué honor!
Qué favor!
Yo soy Señor Senador
Vuestro humilde servidor.

De bromas gusta en la mesa,
Mas yo me exedo tal vez,
Pues llegué, en mi sencillez,
Despues de la sobremesa,
A decirle en cierto dia—
Dicen, y aun lo creen, no dude,
Que me habeis hecho c....
Qué honor!
Qué favor!
Yo soy Señor Senador
Vuestro humilde servidor.

P. Huergo.

CRONICA LOCAL.

Baritono brillante—Bajo este epígrafe leemos en el *Comercio del Plata* de Montevideo lo siguiente:

Por el Paquete Ingles ha llegado á Montevideo el apreciable ártista D. Pedro Ferranti. Es un talento conocido en el mundo europeo; su voz y su arte han arrancado mas de un aplauso á los públicos del teatro de la reina en Londres y de la ópera italiana en Paris. Ha residido dos años en Rio Janeiro contratado en calidad de *baritono brillante*, y parece que fatigado de laureles y de los favores de la fortuna pecuniaria, viene á pasear por las Repúblicas del Plata. Se nos asegura que durante su residencia en Montevideo dará algunos conciertos en salas particulares, y que dedicará el producto de alguno de ellos á objetos de beneficencia pública. Para ser artista es necesario tener corazon, y cuando se tiene corazon, se siente bien la piedad.

Para nosotros el Sr. Ferranti es un antiguo conocido, y no podemos dudar de sus triunfos artísticos en Rio Janeiro como no dudamos del gusto con que será oido en Montevideo. Sea pues bien venido el apreciable huesped.

Los Postes—El buen ejemplo dado en Buenos Aires cunde tambien en Montevideo segun verán nuestros lectores por las siguientes líneas que transcribimos del *Comercio del Plata* de Montevideo de última fecha:

—*Abajo Postes!*—Sonó la hora fatal de esos malditos enemigos de las piernas de la humanidad. Uno de los mas acaudalados vecinos de la calle del 25 de Mayo, ha dado la señal de la ecatombe, haciendo serruchar los que afeaban el frente de su casa. Imitenlo pues, todos los propietarios de la capital, enviando á la hoguera esos vetustos leños, mortificacion eterna de los pasantes, sórdidos ajentes de los médicos, por las mil contusiones que ocasionan; auxiliares de modistas y de sastres por la ropa que destruyen; baldon, en fin, de nuestras rectas calles, que á la escasa luz de sus faroles conviértense en la fantasía de los maridos, de los padres y de los amantes, en otras tantas terrificas visiones de las *Mil y una Noches*.

Abajo, pues, los postes! no haya compasion con ellos, para que la ciudad embellezca, librándonos para siempre de esos estorbos.

La ópera en Montevideo.—Hé aquí lo que sobre la compañía que debe venir a trabajar en el Teatro de la Victoria dice el *Nacional* de Montevideo.

La ópera se muere. — La ópera se muere de consuncion, segun lo anuncia hoy el *Comercio del Plata*, que es voto competente en la materia. Y sin embargo nuestro buen cólega, nose ha atrevido á decir el verdadero mal de que se morirá la ópera, sin duda por no amargar mas su agonia, ó por atenuar el dolor de los que la lamentan. La opera se muere de puro vieja, diremos nosotros. Dos poderosas razones han precipitado la consuncion ó la agonia de la ópera, en su última campaña. La primera, que de tanto nuevo como nos habiaa nunciado la empresa no se ha visto nada aun; la segunda, que los actores son viejos, si tal nombre puede dárseles, ó pasados de moda, ó muy poco elásticos en el arte para mantener el interes que se necesita en una segunda campaña en que no se nos ha hecho oir sino lo mismo que con gusto oimos en la 1.ª; pero que ya empieza á sonarnos mal.

De todo eso muere la opera, por mas que á su buen paladin no le faltan pretestos para ocultar la verdadera causa.

Puede ser que haya todavia quien nos censure, porque lamentamos al borde de la tumba que se abre para la ópara, que esta nos haya privado de la inolvidable compañia dramática española para no conseguir otro resultado que hacernos deplorar bien pronto el luto que vestirá nuestro Teatro.

Farola en Malvina.—En el Orden de ayer leemos lo siguiente;

Por orden del Almirantazgo ingles por la oficina hidrográfica se ha publicado el aviso de que el Gobierno colonial de aquellas islas ha establecido una luz fija del color natural en el cabo Pembroke.

La luz está á la altura de 110 pies sobre el nivel de mar y es visible en tiempo ordinario á distancia de 14 millas. La torre en que brilla es de 60 pies de alto, circular y de hierro. El aparato de iluminacion es catóptrico, ó reflejador y de primer órden.

El cabo Pembroke forma la punta mas oriental del grupo de Malvinas.

La Cámara de R. R.—Se reune hoy con el objeto de que se incorporen los Diputados electos y reelectos y proceder en seguida al nombramiento de Presidente y vices.

El Recuerdo—Se ha repartido la entrega correspondiente á la semana anterior conteniendo las siguientes materias:

En prosa—Jarilla—Teatros,—Las Rivales—D. Jose Soto—Teatro dramático—El Prisma.

En verso—La corona de la belleza—La esperanza perdida.

Galería de novelas—Por la imprenta de La Revista continua publicándose la coleccion de novelas dedicadas á las Señoritas Argentinas, habiendo salido á luz últimamente *El mercader de Venecia* y *Cimbelino* las que por el interés que ofrecen y lo módico de su precio, son dignas de merecer la proteccion de los amantes á la lectura.

El Constitucion—Ha suspendido su salida hasta mañana Martes á las 4 de la tarde.

Precios corrientes—Mañana a las 10 estarán listas nuestras planillas de precios corrientes.

Robo—Anoche ha sido robada la tintoreria situada en la plaza de Lorea haciéndole saltar la cerradura y llevándose de adentro algunos objetos, sin que hasta este momento se sepa quienes son los ladrones

Otro.—Anoche como á las diez, llegaba un individuo á su casa (por el Jardin Argentino) y antes de entrar fué sorprendido por dos individuos que mientras uno lo aseguraba de los brazos, el otro le sacaba la carbata y se los ataba con ella; concluida la operacion le desocuparon los bolsillos y haciéndolo entrar en su casa lo aseguraron mas mientras cargaban con lo mejor que encontraron y luego se fueron y lo dejaron sin desatar—Sin duda la sorpresa no le ha permitido conocer á ninguno de ellos; sin embargo asegura que son conocidos por que lo nombraron varias veces.

Escondido—En la noche del sábado se hallaba oculto bajo el puente de la calle Reconquista, un individuo con un gran cuchillo en la mano y al acercarse el sereno é intimarle órden de arresto, se rindió; pero vino en seguida un entrometido á querer pelear al sereno porque largase á su compañero y llegó á tal grado su imprudencia que este llevó presos á los dos. Esto es lo que se llama meterse á Redentor y salir crucificado.

Muertos repentinas—Ayer ha caido muerto un tropero en el mercado 11 de Setiembre y otro en la plaza de la Concepcion. Sin duda fué ayer el dia en que Dios arreglaba la cuenta á los de ese gremio.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces:

Martes 29.

Exámen de abogado del Dr. D. Próspero Garcia.
Los cinco Sres.—Criminal contra Rafael Freire, por sospechas de robo. Súplica. Defensor el Dr. Aguirre.

Miércoles 30.

Exámen de abogado del Dr. D. Sabiniano Kier.
Sres. Cernadas, Villegas, Carreras—Da. Andrea y Da. Cármen Moyano con Da. Maria Zamudio, sobre nulidad de una venta. Súplica. Abogados. Dres. Zelis y Carranza.

Jueves 1.° de Mayo feriado.

Viernes 2.

Exámen de abogado del Dr. D. Jacinto Cárdenas.
Los cinco Sres.—D. Manuel Illa con D. Miguel Azcuénaga, sobre cobro de pesos. Súplica. Abogados. Dres. Perez y Velez-Sarsfield.

Sábado 3.

Todos menos el Sr. Cernadas—D. Patricio Linch con D. Miguel Casco, sobre cobro de pesos. Apelacion. Abogados. Dres. Esteves-Saguí y Pinedo.
Todos menos el Sr. Salas—Da. Isabel Ayola con D. Prudencio Rosas, sobre un terreno. Apelacion. Abogados. Dres. Agrelo y Velez-Sarsfield.
Los cinco Sres.—Los herederos de D. Braulio Costa con D. Bernardo Benavidez, sobre propiedad de una quinta. Apelacion. Abogados. Dres. Costa y Tejedor.

Juez semanero—Sr. Carreras.
Escribano de semana—Castro.
Buenos Aires, Abril 26 de 1856.

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Abril 28

Onzas vendidas............	20,738
Venta al contado—Primer precio...	352½
Siguientes..................	352¼ á 354
Sábado 3 de Mayo........	352¼ á 354
Varios plazos..............	353 á 355½
Ventas al contado	353¼

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 25.—3.ª publicacion.

Antonio Murcio, Delfina Murcio con seis hijos menores, Santiago Juan Degiobanus....................Italia.
Juan Daetas, Juan Aguarone, Noel Payer..........................Francia.
Juan Antonio Segneria...........Paraguay.
Francisco Rivas..................E. Oriental.
Luciano Alvarez; Francisca Machado, con un chico; Manuela Machado; N. Machado [sirvienta];
José Athabegoity: Antonio Sierra.Montevideo.
Sinforosa Rolon.....................Corrientes.

Dia 26—2.ª publicacion.

Roman Oses, Roberto Gabbriath, Juan Guerson, Juan Perez, Francisco Varela, José Rivera........Entre-Rios.
Estefania Rolon con dos hijos y una sirvienta menor ....Corrientes.
Pedro Yose, Santiago Gaya.........Córdoba.
Francisco Antonio Dorado.... ...Santiago.
Daniel Teodoro Viser...........Europa.
Lorenzo Brias, Bautista Biasoti, Domingo Maestre, Maria Minarda, Carolina Maestre,Delfina Maestre Rio Janeiro.
Martin Hiriart.................Francia.
Laureano Guerreros...... ....Edo Oriental.
Roque Petroche, Pedro Margal, Santiago Fournié, Pedro Advíncula Lafuente [moreno] Elias Gil, Maria J. Perez, Pedro Iracheta, Mariana Amespil, Bautista Amespil, Pedro Elgart, Catalina Cardinal, con un chico...................Montevideo.

Dia 28—1.ª publicacion.

Braulio Chavari ....España
Carlos Cuneo ....Génova
José Diego de Lemos..............Lisvoa
Antonio Lourzo con un chico, Juan Luetino.......................E. Oriental
José Matias, Francisco Castro, Francisco Enrique Kenneweg, Meliton Garcia, Domingo Indarte........Montevideo
Luis Ravires.....................Gualeguaychú
Dedido Posse.....................Córdoba

DESPACHO DE ADUANA.

Dia. 28.

A Pedro Alfaro, Santa Rosa 86—15 pipas vino, 5 idem vacias.
A S. Pondal, Defensa 27—69 cajones sardinas.
A Ocampo, San Martin 17—1 barrica ferreteria.
A Ochoa, Federacion 146—3 pipas vino burdeos.
A Repetto, Perú 66—100 damajuanas aguardiente 14 cajones tabaco americano, 103 idem frongtignan, 80 tercios yerba.
A Schelsinger, San Martin 17—1 cajon ponchos finos.
A Julio Mesine, Chacabuco 23—4 cajones vasos, 4 idem botellas, 2 idem tubos, 1 idem vasos, 2 idem copas.
A Zimmermann, Defensa 69—7 cajones casimires, 2 cajones tartan, 2 cajones pañuelos de rebozo.
A Amadeo y hermos Maipú 40—40 barricas azúcar 12¼ vino dulce.
A C. Getting y ca., Defensa 20—2 cajones camas, 1 cajon lanzas de cama.
A P. Lezica Santa Rosa 55—8 cajones naipes, 3 cajones extractos, 1 cajon sombreros de hombres.
A Bespap y ca.—5 fardos lienzo.
A J. Lecube—2 cajones zarazas.
A B. Bornefeld y ca., Defensa 70—4 fardos paño, 1 cajon vestidos de seda, 3 fardos casimires, 1 cajon chales de lana.
A Von Bartels Jordt, Belgrano 54—3 fardos paño de la estrella.
A D. Steward, Balcarce 38—3 fardos jergas, 2 id. fajas, 2 cajones con una fragua, 1 id. argollas de composicion y tachuelas amarillas.
A Del Sar é Imbert, San Martin 25—2 cajones paño, 2 idem aceite.
A B. Grey y ca., Maipú 15—6 cajones zarazas, 2 fardos lona, 3 idem paño.
A N. Green y ca., Piedad 117—2 fardos cotin. 4 idem bramante, 1 idem listado.
A B Bornefeld y ca., Defensa 70—1 cajon bramante, 2 fardos género de algodon.
A Parlane Graham y ca., Defensa 14—1 cajon cocos de colores.
A E. Lumb, Perú 12—4 cajones muestras de arañas.
A F. Chas, Perú 18—9 canastos loza, 20 cajones cristales.
A E. Landoi,—14 cajones pasadores grandes para ventanas, 789 pasadores para postigos, 384 cerraduras, 34 tiradores para puertas, 1800 pares visagras, 2000 metros molduras para cuatro marcos y cornisas, 7 estufas con guarniciones.
A Guillermo Orr y ca. 1 cajon platillas, 1 cajon linó, 1 fardo brin de Rusia.
A Juan Bert y hermanos, Federacion 66—2 fardos listados, 1 cajon cotines, 1 cajon zarazas, 1 cajon zapatos.
A Hughes y hermanos, Maypú 45—1 cajon zarazas 2 fardos paño, 1 barrica baldosas.
A P. Lezica, Santa Rosa 55—9 docenas braseros finos.

M A R I T I M A.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 27.

Montevideo el 26, vapor bonaerense "Constitucion", capitan S. Fidanza, con 42 pasajeros; á M. Quetto 2 cajones maquinaria; á Zunarán y ca. 96 pipas y 8 medias idem vino; á C. Muñoz 2 idem y 34 barricas cal; á Guillet-Bertarelli 1 bulto metálico; á J. H. Grote 7 idem muestras, 4 barricas y 8 cajones mercancias; á E. Ochoa y ca. 1 idem idem; á F. Rodriguez 4 idem y 1 bocoy idem.

Montevideo el 26, vapor ingles "Menay", capitan J. B. Schalline, con 30 pasajeros; á la órden 191 barricas harina, 4 idem frutas, 4 cajones huevos; á F. Bujarco 2 idem dulce; á Bernada y ca. 3 cuñetes clavos: á J. F. de la Serna 299 bolsas café.

Barcelona el 10 de Febrero y Montevideo el 24 del corriente, bergantin español "Feliz", de 203 toneladas capitan F. Garcia; á F. Seuillesa, con 200 pipas vino, 200 garrafones aguardiente, 20 quintales pezpalo, 100 idem cañamo obrado, 20 balas papel estraza, 9 fardos pieles, 3 balas anís, 3 idem cominos, 6 barriles y 6 ... almendras, 34 piezas lona, 22 quintales estopa, 2 arrobas hila para coser velas, 50 cajas jabon, 500 botijuelas aceite, 1 cajon azafran, 9 idem chocolate, 300 idem baldosas, 18 idem pasas, 6 idem idem flores artificiales, 2 idem gorras, 5 idem mercancias, 1 idem con 90 cajones pasas, 84 bolsas tapones.

Paraguay, vapor de guerra paraguayo "Tacuari"
Burdeos el 1.° de Marzo y Montevideo el 23 del corriente fragata francesa "Indus" de 517 tons., cap. J. Martin, á J. N. Bierber y ca. cargamento general.

Amberes el 2 de Febrero y Montevideo el 26 del corriente, bergantin danes "Dorothea" 200 tons.; cap. Diewity á Bange Bornefeld y ca. cargamento general.—Pasageros 60—

Montevideo el 26 bergantin goleta nacional "Relámpago" cap. J. Barbezo, á Ocampo y Esperon cargamento general.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 26.

Santa-Fé, goleta "San Jose", á Cerro y Grasso 125 fanegas carbon, 150 camas, 9 cueros vacunos.

Paraná, goleta "Diana" á Gandulfo 1040 fanegas cal; á E. Rams y ca. 447 cueros vacunos, 4 chiguas cerda; á Martinez 4 idem idem, 391 cueros vacunos; á Cullen y ca. 818 idem idem, 34 chiguas lana, 8 id. cerda, 8 pipas sebo, 7 bultos garras.

Rosario, goleta "Protectora" á J. Robio 470 bolsas trigo; á M. Ocampo 30 fardos lana; á B. Ocampo 3 idem idem, 411 cueros vacunos; á Mármol, 6 cajones aperos.

Santa-Fé goleta "Paquete de Sundá," á J. Aplanato 400 fanegas carbon, 90 umbrales, 50 rayos, 200 camas, 16 cueros vacunos, 17 fardos idem de nutria.

CERRARON REGISTRO Dia 26.

Brasil Habana, bergantin español "José Leon", por Francisco Arango, con 2550 quintales carne tasajo. 50 cueros de potro secos, 40 cajones sebo.

SALIDAS—Dia 26.

Montevideo, vapor inglés "Pampero".
Amberes, barca americana "George Warren."

LLEVAN VALIJA.

Lisboa y Southampton, vapor paquete ingles "Camilla" el Miércoles 30 á las 11 de la mañana.
Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion" hoy Lúnes 28 á las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

9.ª funcion de la temporada.

El Martes 29 de Abril de 1856.

1.° Sinfonia.
2.° El drama nuevo en 3 actos y en verso, de D. Angel M. Dacarrete, que con brillante éxito acaba de ponerse en escena en España, y que se titula:

MAGDALENA.

Bajo la direccion del Sr. Garcia Delgado.
3.° El baile titulado:

SINFONIA VALENCIANA.

Dirigido por el Sr. Casas y ejecutado por él mismo, la Sra. Bueno y demas del cuerpo coreográfico.
4.° La zarzuela en un acto, titulada:

BUENAS NOCHES SEÑOR DON SIMON.

A las 7.

FUNCION ESTRAORDINARIA

El Miércoles 30 de Abril.

Debut del tenor D. José Amat.

Se pondrá en escena á la acreditada zarzuela—

JUGAR CON FUEGO.

Concluyendo con el lindo baile de caracter Polaco denominado—

LA REDOWA.

NOTA.—Está construyéndose la maquinaria de la gran comedia de magia **La Pata de Cabra,** como así mismo el número de decoraciones y transformaciones que se requieren.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,
Esquina á la de
FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, ademas de los lindos trozos de música egecutados sobre el órgano espresivo á repercusion y el piano, por los Sres. Espinosa y su compañero Arisaga, se exhibirá una hermosa coleccion de VISTAS variadas y escogidas de los mejores autores estrangeros y del pais.

Los cuadros que estan de manifiesto esta semana, son los siguientes:
1.° Palacio de la industria, exposicion universal de Paris.
2.° El lago de Garda, peninsula Sermione.
3.° Toma de la torre de Malakoff.
4.° Salida de los israelitas del Egipto.
5.° Palacio y parque de Versailles.
6.° Vista general de Bilbao.
7.° Ultimos momentos de la vida del emperador Nicolas.
8.° El diluvio universal, pintado por Morlin.
9.° Berlin, vista general.
10.° El vito de Sevilla, baile español.
11.° Venta de esclavos al remate.
12.° Las escuadras combinadas enarbolando la señal de guerra á la Rusia.
13.° Nueva York, vista general.
14.° Trincheras inglesas delante de Sebastopol.
15.° Caza de los javalís, pintada por el célebre Horacio Vernet.
16.° Panorama de Lyon, en Francia.
17.° Corrida de toros novillos.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 37, puerta contigua al Club del Progreso.

Muy satisfactorio es á la empresa de este cómodo y elegante establecimiento, anunciar al ilustrado público que tan marcada proteccion le presta, que los pianistas profesores, señores D. Eduardo Amigo, y D. Miguel Hines, por una deferencia particular han accedido á hacerse oir todas las noches en el salon. El renombre que con tanta justicia acompaña á ambos profesores escime á la empresa de hablar sobre sus méritos artísticos y únicamente se limita á decir que su repertorio es de piezas escogidas que no duda serán de sumo agrado á sus favorecedores.

Desde el domingo 20 del presente estarán en exhibicion las interesantes vistas siguientes.
1.° Paisage del Nilo, cuadro al oleo pintado por el jóven D. Rafael Pividal.
2.° A peticion de varios señores concurrentes queda en exhibicion "El camino de la vida," cuadro al oleo pintado por el jóven D. Pedro J. Vela.
3.° Encuentro de Ivanhoe y Bois Guilbert.
4.° Conferencia de Cristobal Colon en Salamanca.
5.° Colon construyendo una fortaleza en América.
6.° Colon de vuelta á España, es recibido por Fernando é Isabel.
7.° Colon humillando los cortesanos en presencia de Fernando é Isabel.
8.° Ricardo Corazon de Leon, en la Palestina.
9.° Peveril du Pic.
10. Los célebres pintores Rafael y Leonardo de Vinci, en el taller de este último.
11. El célebre pintor Diego Velazques de Silva.
12. Panorama de Florencia.

Siguen en exhibicion las hermosas vistas de movimiento "El bloqueo de Sebastopol" "Asalto de Malakoff" "Una fragua en Toulouse" "La cita en la fuente" y tambien el telégrafo simpatico, los espejos engañadores y la caja encantada.

Entrada...... 5 \$.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

AVISOS NUEVOS.

Planillas de Precios Corrientes.

Los precios corrientes del "Nacional" como para el Paquete, estarán prontos mañana á las 10 de la mañana, hora en que comenzarán á repartirse á los Sres. suscritores, y se venderán en la oficina de esta Imprenta. Se han tirado algunos ejemplares de mas para que no falten como sucedió en el mes pasado.

LOTERIA DE MONTEVIDEO.

Premio Mayor 5,000 Patacones.

Como está anunciado se jugará precisamente la Loteria mensual el Mártes 6 de Mayo.—Montevideo, Abril 26 de 1856.
a 28—3p *José Recca.*

Para mucamo portero ú otra ocupa-

cion semejante, hay un español de 35 años de edad que desea conchavarse en una casa particular, hotel ó fonda en la ciudad, ó fuera de ella; a mas de saber leer y escribir, habla el francés y tiene buenos modales pues ha sido mucamo de un colejio. Darán razon en la calle de Belgrano, casa de comida de los amigos frente al número 112. a 28—3p.

El dia 20 se ha perdido de la calle

del Perú núm. 95, una pelada que sigue por el nombre de Negrita, tiene un tajo en el lomo y dos berruguitas; el que la entregue ó dé noticia de ella recibirá 50 pesos de gratificacion. a28—3p.

¡¡NO MAS GOTERAS!!

GARANTIDO.

Con la legítima tierra hidráulica francesa.

Unico establecimiento donde se encuentra dicha tierra. Calle de las Piedras número 195, corralon de las estatuas.

MAS BARATO QUE LAS BALDOSAS Y GARANtido contra la humedad, los ratones, hormigas, &a. &a. Pisos con la legítima "tierra hidráulica" francesa, único establecimiento calle de las Piedras número 195, corralon de las estatuas.

A LOS QUE EDIFICAN.

Calle de las Piedras número 195, corralon de las estatuas.

Se acaba de recibir un surtido completo de puertas francesa de todas clases y tamaños; molduras para cornisas y contramarcos; cerraduras francesas; pasadores idem, chimeneas idem á la moderna, &a. &a. en fin, todo lo que es necesario para edificar casas. a28—5p.

Se vende una chacra en los pueblos

de Misiones, paso de San Borja, fronteras del Brasil. Se compone de una cuadra cuadrada de terreno todo cercado de ñapinday, con una casa para negocio y dos mas para vivir, con dos pozos de hermosa agua, cocina, horno y demas oficinas: á mas, está poblado de un hermoso monte de naranjos, parras, manzanos y demas frutas. Los interesados podrán verse con el que suscribe en la fonda del Vapor, en la Boca del Riachuelo, que por el precio ha de convenir.
a28 *José Chiuk—*

A los aficionados á gallos—Se

avisa á los Señores aficionados, que la diversion de riñas ha de empezar en el circo; calle de Tacuari el Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde.

El nuevo empresario tiene el honor de anunciar á los SS. aficionados, que ha hecho los esfuerzos posibles a fin de presentarles las mejores comodidades en la diversion, y puede asegurarles el mejor trato, orden y legalidad; en lo relativo á ella.
a28—3p

SOMBRERERIA DEL PROGRESO.

Calle de la Victoria esquina á la de Representantes, casa del Sr. D. Marcos Muñoz.

D. Alejandro Soleau, abrirá su nuevo establecimiento de sombrereria el miércoles 30 del corriente, con un hermoso surtido de sombreros de castor y seda, gorras y sombreritos para niños, guantes de Jouvin, corbatas, bastones, camisas etc., y una infinidad de artículos de moda de los últimos, y mas elegantes gustos, así como un brillante surtido de perfumeria selecta de la sociedad Higienica y de Lubin; todos estos artículos se han recibido directamente de las primeras fábricas de Paris. a28—5p.

COLEGIO CENTRAL.

Calle de San Martin núm. 111.

Desde el 1.° de Mayo próximo queda abierto en este establecimiento, para adultos, un curso de frances, teneduria de libros, escritura y aritmética mercantil junto con los arbitrajes y cambios estrangeros. Las lecciones tendrán lugar desde las 5 de la tarde para arriba.
a28—3p *R. Weraiche.*

Aviso Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere, dinero de contado, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mayo, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Prudan de Bustillos, situada en la calle de la Victoria núm. 214, cuyo terreno se compone de 18¾ varas de frente y 28 de fondo, previniéndose que tiene un martillo en su contra, tasada en la cantidad de 445,530 pesos 7½ rls. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe á instruirse de sus tasaciones. Buenos Aires, Abril 26 de 1856.
a28 30p *Castellote.*

Se necesitan una ó dos piezas pa-

ra un hombre solo, con la asistencia precisa, en casa de una familia decente—La que las tenga y quiera alquilarlas, se servirá dejar un papel en la joyeria calle Santa Rosa n.° 25. a28 3p

Para los Sres. Curas.

Vinajeras incensarios y caliz de plata se acaban de recibir unos pocos y de muy lindos gustos, y se hallan en venta en la casa calle de Sta. Clara núm. 139 de San Juan media cuadra para el rio. a28 3p.

Un caballero necesita alquilar dos

piezas ó tres, que esten bien arregladas, en alguna casa que no diste mas de tres cuadras de la Plaza de la Victoria. El que las tenga, ocurra á esta Imprenta, calle Santa Rosa n.° 37 a28 7p

Mucama y cocinera—Se necesita

en la calle de la Merced núm. 13 en los altos.

Se desea dar á medias ó vender un

carro de cajon nuevo con un par de caballos superiores y muy gordos, el que desee entrar en este negocio ocurra a la calle de la Victoria núm. 244 a28—5p

Para el Rosario y pueblos intermedios.

Pasageros y encomiendas.

El viernes 1.° de Mayo próximo saldrá un Omnibus muy cómodo y recientemente construido. Para tratar ocurrase en la calle Santa Rosa, Libreria Nueva, frente al Colejio. a28 3p

En el paseo Julio se vende una ca-

sa de cuatro pisos y dos patios, todo á la moderna, ó se cambia por otra ó por algun buen terreno que no sea muy distante de la ciudad, para tratar ocurran a la calle de San Martin núm. 177.

Al Sr. D. Pancho Haymis, se de-

sea ver por un asunto de interés en la esquina Piedad y Reconquista, (ferreteria.)

Se le previene á D. N. que tenga

la bondad de devolver el sombrero que por equivocacion tomó de la peluqueria, calle de San Martin núm. 18, y si á los tres dias no ha comparecido se le publicará su nombre.

Costureras, se necesitan en la ca-

lle del Perú n.° 50, en los altos; y tambien niñas para aprender.

REMATES.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 28.

De cristales y artículos de almacen.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por tener que redondear un factura, se rematará indispensablemente á la mejor postura las siguientes artículos:

16 bocois entre vasos finos cortados de una mena, idem de tres menas cortados, idem lisos, 5 cajones vasos lisos de una mena, algunos canastos de losa surtida, 3 cajones floreros surtidos florados, frascos chicos para boticarios, dulceras, jarritas de cristal, porcelana, yerba misionera y paraguaya, papel de estraza, idem de oficio, idem marca, balanza para cigarros, pimenton en cuñetes, vino Burdeo, azúcar terciada, aceite plagnol, idem francés, harina, porotos, bacalao, cubiertos de mesa, 40,000 cigarros hamburgueses superiores, idem de Gibraltar, fósforos, escobas y otra porcion de artículos del ramo.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle La Defensa n.° 28.

El miércoles 30 del corriente a las once en punto de la mañana y por conclusion de facturas, se rematarán indispensablemente á la mejor postura varios efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por Thomas Gowland.

En el Hotel *Victoria* calle de Mayo, al lado del templo Ingles.

El martes 29 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará a la mejor postura todos los muebles y útiles del mencionado hotel, que consiste de lo siguiente—

Una mesa de comedor de caoba para 40 cubiertos, una idem mas chica, diez y ocho sillas de caoba asiento de esterilla, idem mas ordinarias, un piano nuevo de muy buenas voces, 5 sofaes diferentes gustos, varias cómodas de cedro y caoba, marquesas de cedro, mesas redondas de caoba, idem de luz, idem de pino, cuadros, lavatorios, alacenas, persianas, tocadores, espejos marco dorado, perchas, encerados, cristaleria fina, porcelana, loza fina, cubiertos finos, colchones nuevos, cortinas, bancos, mostrador, y otra porcion de muebles y útiles.

Al mismo tiempo se rematará una cocina económica y una máquina para planchar.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa número 147.

El Miércoles 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condiciones que se han de estipular un buen surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas de varias clases, lienzos y bramantes de varias clases, paños finos y regulares, idem de poncho, terciopelo de colores, medias de varias clases, pañuelos de rebozo varias clases, telas vicuñas ricas clases, panas negras, pañuelos cambray de hilo, tobaIlas de hilo, alemaniscos doble ancho, pañuelos algodon de manos, pellones ingleses, géneros de seda para vestido, cortinas bordadas y otra porcion de efectos.

AL MISMO TIEMPO—El surtido de dos tiendas entre ella una de ropa hecha—varios bultos efectos averiados.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 147.

El Martes 29 del corriente a las once en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, en lotes, al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos de almacen:

25 barricas azúcar blanca y terciada con averia, 30 pipas vino carlon, 20 canastos yerba misionera superior, 10 cajas terciopelo fino, 20 cajas ajenjo, 30 id. lordecs, 20 idem tabaco americano, algunas petacas tabaco de Villa Rica, 20 barricas arroz carolina, algunos cascos vinagre superior, un rico surtido de cristales finos, 100 cajones fideos de génova, 10 idem naipes genoveses, y otra porcion de artículos.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

§ De tienda y merceria.

En su casa calle de Chacabuco núm. 25.

El Martes 29 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura, un surtido general de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Paños de varias clases, cortes de casimir, pañuelos de mano de seda, pañuelos de taparse de merino negros, idem de seda y lana, idem de algodon, camisetas de lana, idem de algodon, camisetas de lana, idem de algodon, camisas surtidas, pañuelos de varias clases, un surtido general de medias, carpetas de paño, chiripaes, fajas, ... botines de señoras, cortes de chalecos, ... cortes de vestidos de lana y seda, ... tiras, idem cintas de varias clases, seda de coser, trencilla de lana, y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle de Chacabuco núm. 56.

De órden de los Sres. Juan Cornet é hijo en liquidacion.

El Miércoles 30 del corriente a las 11 en punto de la mañana, a la mas alta postura y dinero de contado se ha de rematar lo siguiente:

El armazon, mostrador, vidrieras, cielo raso, piso de tabla, toldo y accion á la llave del espresado cuarto. Dos pares lámparas solares, 1 hermoso quinqué inglés de 4 luces de bronce, tres lámparas de una luz, 1 vidriera para modista, 3 idem de mostrador, 3 latas de quinqué.

Al mismo tiempo.—1 cajon fósforos de cera, medias de niño blancas, idem de color, idem de señora, idem cortas crudas para hombre, peinetas carey para rulos, camisetas de lana y de merino, hilo crochet, idem de carretel, gorras de paño, boas de lana, camisas de hilo, idem de algodon, tijeras corta-plumas, guantes de lana, fósforos, encages, escobillas de dientes, cinta de lana, idem de algodon, y otros artículos que no se mencionan por su mucha estencion.

AVISOS MARITIMOS

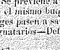

PARA LA CORUÑA.

La barca española "Eloisa," capitan D. F. Ferrer, saldrá a la mayor brevedad admite pasageros de cámara y proa, para los que tiene buenas comodidades, y ofrece buen trato.—Ocurran al capitan en el hotel de Paris núm. 11 ó a sus consignatarios los señores F. Berdier é hijos Defensa 38.

Se previene a los pasageros venidos de la Coruña, en el mismo buque que aun tienen pendiente sus pasages pasen a satisfacerlos a la misma casa de los consignatarios—Defensa 38. a21—15p

Para Valparaiso.

Saldrá de Montevideo para el 6 del próximo Mayo la muy velera barca española "Plácida Buxareo". Admite pasageros para lo que tiene excelentes comodidades y un trato esmerado; para tratar ocurran á D. Felix Buxareo calle Chacabuco núm. 15. a25—15p

Para Liverpool en derechura.

La barca inglesa de 1.ª clase KYLE, de 333 tns., cap. Williams. Saldrá para este destino segun compromiso el 5 de mayo sin falta. Tiene excelentes comodidades para pasageros de cámara, y admite tambien algunos de proa. Ocurran á Enrique A. Green, corredor marítimo, Reconquista 51. a19—6p

Para San Nicolas, y Rosario.
EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Pasajeros solamente.

Saldrá el Miércoles 7 de Marzo á las 8 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas............ 18 patacones
Rosario................ 24 "

A proa pagará medio precio.

El vapor "Asuncion" que acaba de recibir una reparacion completa, en el puerto del Tigre haciendo algunas mejoras, puede ahora proporcionar á los viajeros aun mas comodidad que antes.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 8 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse

Royal Mail Steam Packet

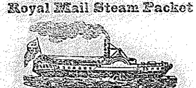

El vapor paquete ingles Camilla, Capitan Curlewis, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Miércoles 30 de Abril á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Abril y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Martes 29 de Abril hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los inte esados se hallarán en la precision de ocurrir á bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Camilla**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Camilla**, serán.

En Cámara............ 8 $ fuertes.
Entrepuente............ 4 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.%), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso decstar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 65.

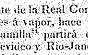

Royal mail steam packet company.

El Agente de la Real Compañia Británica de Paquetes á vapor, hace saber al público: que el "Camilla" partirá de Buenos-Aires para Montevideo y Rio-Janeiro el dia 30 del presente Abril, y en su próximo viaje lo verificará el 22 de Mayo en vez de los dias acostumbrados, pues tienen que demorarse en Rio-Janeiro con el objeto de limpiar el casco del buque.

Se hace saber tambien á los Sres. que tomen pasage en el "Camilla" en su viaje del mes del Mayo, que es probable se halien en la necesidad de embarcarse en balizas exteriores, y que no serán mantenidos á bordo del "Camlla" en Rio-Janeiro, en el indicado viaje del mes de Mayo, prévio á su trasbordo al vapor de Europa, sino que tendrán que desembarcarse en Rio-Janeiro, manteniendose á su propia costa, y que el equipaje será desembarcado en la Aduana.

Buenes-Aires, Abril 22 de 1856.

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia se cita, llama y emplaza a D. Enrique Colles, para que comparezca en el término de diez dias á la oficina del que suscribe a ser notificado de la sentencia espedida en el asunto que contra el signe D. Doroteo Guerrero por cobro de unos bueyes; en la inteligencia que de no efectuarlo le parará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 22 de 1856.

a23—6p. *Castellotte.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, y a peticion de D. José M. Cabrera, en los dias 15, 16 y 17 del entrante Mayo y bajo las galerias de la Casa de Justicia, han de hacerse almonedas y remate de una finca de su propiedad, situada en la calle del Buen Orden números 221, 223 y 225, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Este co 70 de fondo al Oeste. Por su tasacion importa la cantidad de 565,382 ps. moneda corriente. Quien se interese en ella puede ocurrir al escribano suscripto para informarles de su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires, Abril 17 de 1856.

Julian Aranda
a18 30p Escribano público.

AVISOS.

Nueva sastreria, calle de las Piedras núm. 63. El que suscribe tiene el honor de avisar á el público y en particular á sus marchantes que acaba de abrir una nueva sastrería de su propiedad en la cual promete á las personas que se dignaren honrarlo con su confianza la mayor baratura, prontitud y buen gusto en su trabajo.

a26-8p *Pascual Parrodi.*

Se ofrece una ama de leche, buena y sana. Ocúrrase á la calle de Arenales, del Retiro cuatro cuadras y media, á la izquierda, casa nueva. a26 3p

Se venden dos casas por 120,000 pesos, formando esquina á las calles de Suipacha y Arenales, con un gran almacen, trastienda, una pieza mas, corral, pozo de val le y demas oficinas necesarias; como tambien una casita contigua con tres piezas, cocina y demas oficinas. El que se interese ocurra á la calle del Cerrito n.º 182. a26 6p

Se necesita un oficial zapatero de obra lisa, en la calle de Belgrano n.º 210. a26 3p

150 pesos de gratificacion al que entregue un caballo escuro, con una sola marca del lado de montar figurando un corazon, y una señal en una paleta, que se perdió del hueco de los Sauces. Ocurran á la calle de Lima n.º 30. a26 3p

SE VENDE.

El queche oriental "Rosario" de porte de 65 tons; recien carenado, y bien provisto de todo lo necesario para seguir viaje; se haya en el Riachuelo frente á la Ayudantia, donde pueden ocurrir á verlo, y para tratar é imponerse del inventario ocúrrase al Paseo Julio núm. 34. a26—15p

Cocinero y mozo de sala.—Se precisan para un hotel establecido en la campaña á cinco leguas de la ciudad, calle de San Martin núm. 102, hallarán con quien tratar. a25—6p

Se vende un terreno, del mercado 11 de Septiembre como dos cuadras hácia el Oeste, situado en la calle de la Victoria, compuesto de 31 varas de frente al Norte, cercado de pared y 103 de fondo al Sud y a mas dos piezas de material; el que se interese ocurra a la calle de Venezuela núm. 286 que encontrarán con quien tratar. a25—6p.

JARABE DE HELICINA.

El constante éxito obtenido en Francia del uso del *Jarabe de Helicina* en el tratamiento de las enfermedades del pecho, y las recomendaciones de los médicos mas célebres, han demostrado las incontestables ventajas de esta preparacion.

Los *reumas, tos violenta, catarros, ronquera &a.*, mas arraigados, ceden al poco tiempo de tomar este jarabe.

Precio de la botella......... 12 pesos.

HELICINA.

Preparada segun el método del Dr. de Lamare, para la curacion de las *enfermedades del pecho, bronquitis &a.*

Precio del frasco.......... 12 pesos.

☞ BOTICA DEL PUEBLO—calle de Belgrano n.º 178, esquina á la de las Piedras. a25 3p

A los señores estancieros—Un jóven de conocimientos prácticos en el ramo de campo, particularmente en la cria de ovejas finas, y que puede dar garantia tanto de esto como de su buena conducta, se ofrece para mayordomo de algun establecimiento. La persona que lo precise ocurra á la calle de Belgrano núm. 226. a25 3p.

Piano Se vende uno ingles perpendicular de voces sobresalientes en la calle de Representantes núm. 131 al lado del Cónsul Paraguayo. El precio será moderado. a25—3p.

DEPOSITO DE ROPA HECHA DE JORGE TEMPERLEY.

Calle de la Merced núm.—62.

Efectos recibidos por el "Cid".

Bukinganes y talmas de paño ricos colchadas en sedas, idem idem forradas en lanas, levitas, levitones, paltós y chaquetones de paños finos de castor y de piloto, sobretodos, bornuses y trajes completos, ropa de hombre, chalecos y pantalones de mucho gusto, camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color, calzoncillos y camisetas de lana, corbatas de cachemira, chales grandes de tartan, un rico surtido de paños casimires y géneros de chaleco, sombreros, corbatas de seda, guantes de todas clases, botas, botines y zapatos charol y muchos otros artículos que se venderán a precios acomodados.

Efectos de goma.

Hay un surtido completo de capas, paletos, ponchos, polainas de goma, botas y zapatos de todas medidas. a15—10p

Peon tirador de carruaje.—Se necesita uno que sepa tirar galera y que quiera conchavarse para conducir una al interior. Quien tenga buenas recomendaciones, ocurra á esta imprenta calle Sta. Rosa núm. 37 a23—6p

Se vende ó se alquila una casa recien edificada en el centro del nuevo pueblo de Belgrano, dista pues una cuadra del camino real de San Isidro y media de la plaza. Para tratar ocúrrase á la confiteria esquina de la calle de Belgrano y Buen Orden, en la misma confiteria se encontrará en venta manteca por mayor y al menudeo. a10—8p

Se vende una casa por las dos terceras partes de su valor en la calle de Méjico pasada la esquina denominada "La Banderita", con 8¼ varas de frente y 70 de fondo, 4 piezas de azotea con oficinas correspondientes y huerta. El que se interese ocurra á la calle de Santa Clara núm. 65 relojeria del Sr. Guerra. a25—3p.

Maestro—Un Español profesor de frances, latin, castellano, oratoria y filosofia, en cuya facultad es bachiller, va a los colegios y casas particulares, a dar lecciones a precios muy moderados: a mas, aceptaria tambien el vivir en algun colegio ó casa particular para dar la instruccion a la familia. Darán razon en la Recoba Vieja núm. 8. a25—3p

Caballo de tiro.—Se vende uno, el que lo necesite ocurra á la calle de Potosí barraca del Sr. Terrero. a25—3p

Se pretende alquilar una casa para pequeña familia, de la plaza de Monserrat para el rio tres á cuatro cuadras del Colegio—á quien la trespase se hará partido y se atenderá en la calle Lima número 131. a25—3p

CONSULADO DE ESPAÑA.

En virtud del presente aviso, se cita á comparecer en este Consulado, á la mayor brevedad posible, al súbdito español José Maria Maceyras, natural de Camariñas, provincia de la Coruña. a25—6p

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy

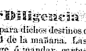

"Diligencia Oriental."

Saldrá para dichos destinos el martes 29 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir á la calle de Suypacha núm. 19, ó á la del Cerrito núm. 120, que hallarán con quien tratar. a25—8p

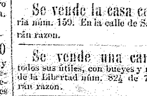

Nueva fábrica de grapas y hojas de puñal, y un grande surtido de sellos para cartas hechos de todas clases, calle de Belgrano núm. 141. a25—15.

Depósito de cigarros habanos
De Cruz Benavides y Ca.

Calle Victoria Núm. 27.

Acaba de recibirse un variadísimo surtido de cigarros de primera clase- Vegueros, Cilindricos, Imperiales, Londres, Regalías, Regalía Londres, media regalía y cajetillas de habanillos, los que se venderán por mayor y menor. a25 8p

Se vende la pulperia que hace esquina con la calle de Corrientes y Montevideo: su dueño la vende por no poderla atender. El que se interese en su compra puede ocurrir allí mismo. a25—3p.

Se vende en la calle de Balcarce núm. 168 una casa con cinco piezas de azotea, dos de teja y seis de tabla y zinc, edificada en 23¼ varas de frente por 40 de fondo con derecho á proporcionarse algunas varas mas de fondo con frente al Rio formando ángulo de esquina. En la misma casa hallarán con quien tratar. a25—6p.

Se vende la casa calle de la Victoria núm. 159. En la calle de Santa Rosa núm. 36 darán razon. a25—3p.

Se vende una carreta fuerte con todos sus útiles, con bueyes y redomones. En la calle de la Libertad núm. 82¼ de 7 á 8 de la mañana darán razon. a25—3p.

Mucamo ó sirviente—Se ofrece un jóven italiano que tiene buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Mayo núm. 16. a25—3p.

Semilla de alfalfa propia para la estacion. Se vende en la calle de la Victoria núm. 156. a25—10p.

Cocinero ó cocinera—Se precisa una que tenga buenas recomendaciones, en la calle la Defensa número 69.

Se vende una casa en la calle de Belgrano núm. 71. La persona que se interese, puede ocurrir a la misma casa. a26—3p.

Oficiales carpinteros Se necesitan ocho ó diez. Calle de Representantes n.º 131, encontrarán el interesado. a26 3p

PLANTAS DE FRUTA Y Para Jardin.

En la última quinta de la calle de la Banderita ó Sola de Barracas, con enrejado y columnas á la calle, al pié de la barranca de la Convalecencia, se venden, entre otras plantas y árboles de varias edades.

ARBOLES INJERTADOS.

Nísperos del Japon y de España, naranjos dulces del Janeiro, gran mandarin sin espinas monstruosos, enanos hoja de mirto, y de los jardines de hoja rizada, limoneros enanos de hoja y fruta jaspeada, idem dulces fruta redondita, idem fruta grande pálida, idem reales, idem dulces, perales de 28 de las mejores especies, duraznos de 25, idem ciruelos de 11, idem damascos, manzanos y cerezos ó guindos de muchas especies. De todas estas clases de arboles hay que ya son frutales.

ARBOLES SIN INJERTAR.

Varios millares de naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes desde 7 á 14 años de edad, duraznos tempranos de medio tiempo y tardios, granados, parras, bananeros, palmeros de datiles, ñapinday, sina-sina &a.

PLANTAS PARA JARDIN Y ADORNO.

Peonias, arborea, y herbaceas blanca de la China y apurpuradas muy dobles, magnolia purpúrea, membrillos del Japon y de la China, aliso lustroso, hibisco de flores cambiantes ó rosal de Jericó, lagerstremia ó legister, bella porteña, Cunonia del Cabo, palmera de dátiles, idem de Ceilan, bola de nieve, granados de flor doble, manzanitos de Siberia, naranjitos enanos hoja de mirto y de los jardines, limoneros de hoja disciplinada, rosales de sobre cincuenta de las mejores especies, entre ellas, disciplinadas, amarillo puro, reina Victoria, color violeta ceniciento, de la Reina, rosales camelia blanca y colorada, bellosas &a., varias especies de claveles, yucas, gloriosa y drasena; lilas, blanca, hoja de mirto, pérsica y grande, tulipanes de Italia de muchos colores, renunculos ó marimoñas punzó puro y punzó con pintitas amarillas, madre-selva, siringa ó filadelfo oloroso y de flores grandes, azucenas amarillas de Guernesey ó hermosa Raquel &a., flor de lis aterciopelada carmesí, Ixias de varias especies, tunas de filete amarillo, arrayan ó box con raices &a. &a.

Nota. Tomándose plantas por mayor y mejor por canteros ó lineas enteras, se hará, segun fuere la cantidad y clase de ellas, una rebaja desde 10 á 40 por ciento del precio prefijado en el catálogo ó lista detallada de aquellas que puede verse en la misma quinta ó en la libreria del Plata calle San Martin n.º 24. a17 10p

BODEGA DE BURDEOS.

Calle Merced N.º 130.

El que firma ofrece al público un surtido rico de bebidas de Burdeos á precios acomodados. Vende vino excelente frances y carlon, y se encarga de hacerlo llevar por damajuanas á domicilio. Tambien vende vinagre blanco superior, coñac frances primera calidad, por cajones ó barriles, cajones de ajenjo, vino de Borgoña &a. &a. — Espera dejar satisfechos á los que le concedan su confianza.

a7 30p J. P. Lartigau.

Aviso de la Policia

Hallándose en vigencia la disposicion que prohibe entrada de carretas á la ciudad á cuatro bueyes, y siendo notable el abuso que se comete en contravencion á lo dispuesto, el Sr. Gefe ordena la repeticion de aquella, la cual establece que solo será permitido la entrada de carretas á cuatro bueyes, hasta las 10 de la mañana durante el presente mes, y hasta las once en los que siguen hasta el de Agosto inclusive, ó por la noche desde las oraciones hasta el dia siguiente á la misma hora, quedándose absolutamente prohibido traer bueyes atados á la culata; en la inteligencia que los que se encuentren en el resto del dia á mas de una yunta se les aplicará la multa de cincuenta pesos que estaba acordado.

En consecuencia, los comisarios y demás agentes de policia son encargados del cumplimiento de la anterior disposicion que se publicará por los diarios para que llegue á conocimiento de todos.

Buenos Aires, Abril 10 de 1856.

S. Mendez.

OBRAS NUEVAS.

Libreria Central, Lucien é hijo.

49.—Calle Victoria—49.

Garnier, Economia Política, 1 tomo.
Pacheco, Estudios de Legislacion, 1 t.
Novisima Recopilacion, 5 t.
Moreau, Tratado de los Partos, 1 t. y atlas.
Masse, Atlas complete de anatomia descriptiva, 1 t.
Desmarres, Tratados de las enfermedades de los ojes, 2 t.
Chomel, Tratado de patologia y tirapéutica general, 1 t.
Cazeaux, Tratade del arte obstetrina, 2 t.
Beudant, Mineralogia, 1 t.
Tratado de reposteria, pasteleria, confiteria, &a. &a., 1 t. a22—10p

Sirvienta Se necesita una vasca ú otra estrangera para el servicio interior de una corta familia a quien se le dará un buen sueldo, un cuarto amueblado y cama, presentando garantias de su buena conducta, ocurra a la calle de la Reconquista núm. 125. Tambien puede convenirse en acompañar a una familia dentro de uno ó dos meses mas hasta Paris. a23—8p.

Idioma francés.—Lecciones particulares por un Profesor de la Universidad de Paris. Libreria de Maken, calle San Martin núm. 20. a14—30p.

Dependiente—Se precisa uno para una casa de negocio en el partido de la "Mar chiquita," que sepa leer y escribir y tenga quien lo recomiende; ocurra desde las 12 a las 4 de la tarde, calle Belgrano núm. 30 en los altos. a23—5p.

Se arrienda ó se vende un establecimiento de horno de ladrillo en una cuadra de terreno con casa para vivir, y una quinta cercada de pared con buenos árboles de todas clases, situado a inmediaciones del Mercado 11 de Septiembre; para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 276¼ que darán razon. a21 8p.

Un terreno en venta—En el hueco de los Sauces, calle de Lorea, cuartel núm. 26, enfrente de la Almidoneria, se vende un terreno que hace esquina y que tiene 17¼ varas de frente y 70 de fondo. El que se interese puede verse con D. Saturnino Recaide que vive al lado del mismo terreno. a21—6p.

Para los carpinteros y muebleros— En la calle de Federacion núm. 211 se han sacado unos hermosos bancos para carpinteros, que se venderán a precios acomodados a24—5p.

ATENCION.

Marsella, 4 de marzo 1856.

Señor Editor del Nacional.

May Sr. mio: Sirvase Vd. publicar a la recepcion de esta carta el siguiente aviso en su apreciable diario de que le quedaré muy obligado.

Desde el mes de Diciembre de 1854 queda sin efecto y de ningun valor el poder otorgado por el infrascripto a favor del Sr. D. Teofilo Silvestre, lo que aviso al comercio.

Sirvase V. recibir de antemano los sentimientos de reconocimiento.

S. S. S. Q. S. M. B.
Sicard Fils.

Núm. 38.—Visto en este consulado del Estado de Buenos Aires para la legalizacion y autentizacion de la firma puesta arriba por el Sr. Sicard Fils negociante de esta ciudad.

Marsella, 4 de Marzo de 1856.

El consul de Buenos Aires.

a23—90p. *Juan Pianello.*

Se ha desaparecido un niño el martes 22 del corriente á las 9 de la noche, de edad de 12 años, bastante palido, lleva puesto un pantalon acuadros, una chapona negra y una gorra de hule. La persona que dé noticia de su paradero ó lo entregue en la calle del Perú núm. 220, recibirá una buena gratificacion. a24—5p

Se vende ó se alquila.—La casa calle de Córdoba núm. 226, y un terreno en la calle de Santa-Fé inmediato á la Rondanita, para tratar ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 238. a24—5p

Dependiente para almacen, se precisa en la calle Tucuman núm. 95. a24—5p

Ama de leche, se precisa de una, que sea estrangera, sin familia y que pueda garantirse con buenos informes de su conducta, sin lo cual es inútil presentarse. Calle del Perú n.º 210. a24 5p

En la fábrica de calzado claveteado calle Reconquista esquina a la de Corrientes, se precisan 4 oficiales para el trabajo claveteado. a24—8p

CASINO BIBLIOGRAFICO
O
GABINETE DE LECTURA.

Calle de Santa Clara núm. 105, Libreria de Mortolano.

30$ AL MES.

Este establecimiento acaba de aumentar su biblioteca con 300 novelas de los mejores autores, que pueden leer los suscritores en sus casas ó en el Casino

Todo suscritor tiene opcion a leer los periódicos nacionales y estrangeros, y todas las obras de la Biblioteca.

Para ser suscritor, solo se requiere abonar 30$ mensuales, y observar las bases del Reglamento del Casino.

Los catalogos se dan gratis en el mismo establecimiento.

GRAN RIFA DE MUEBLES, PIANOS &c.

A 10$ boleto, dividida en 71 suertes.—Importe de 150.130$.

Las suertes respectivas y valores, son los siguientes:

Suertes.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.
1..	16,500	13..	4,000	25..	4,500	37..	1,200	49..	350	61..	550
2..	1,350	14..	1,350	26..	1,350	38..	1,350	50..	1,350	62..	1,350
3..	1,350	15..	1,350	27..	1,350	39..	1,350	51..	1,350	63..	350
4..	15,000	16..	2,000	28..	4,500	40..	300	52..	300	64..	1,350
5..	1,350	17..	1,350	29..	1,350	41..	1,350	53..	1,350	65..	500
6..	1,350	18..	1,350	30..	1,350	42..	1,350	54..	1,350	66..	1,350
7..	12,000	19..	5,000	31..	1,800	43..	900	55..	450	67..	1,600
8..	1,350	20..	1,350	32..	1,350	44..	1,350	56..	1,350	68..	1,350
9..	1,350	21..	1,350	33..	1,350	45..	1,350	57..	1,350	69..	800
10..	10,000	22..	4,500	34..	900	46..	750	58..	350	70..	1,350
11..	1,350	23..	1,350	35..	1,350	47..	1,350	59..	1,350	71..	280
12..	1,350	24..	1,350	36..	1,350	48..	1,350	60..	1,350		

150,130 ps.

El contenido de esta rifa se puede ver á toda hora del dia hasta las diez de la noche en el núm. 69 calle de la Merced. Los boletos se venden á 10$ cada uno en la misma casa, como tambien en las calles Perú núm. 10—Victoria 9—San Martin 9—Representantes 12 y 62—y Merced 71, 72, 74, 48, y 38. a24—3p

AÑO 3.º—1856.

EL ECO HISPANO AMERICANO.

REVISTA QUINCENAL ENCICLOPEDICA.

Se publica en Paris dos veces al mes; reparte mensualmente un número de otro periódico ilustrado con magníficos grabados, representando los sucesos mas notables, bajo el título de—

GALERIA DE ACTUALIDADES,

y una entrega de 64 columnas de impresion ° de la

COLECCION DE NOVELAS ESCOGIDAS.

Tambien distribuye cada mes **figurines de modas**, y cada tres meses **patrones de trages y bordados**. La última página de la *Galeria* trae **piezas de música**.

REDACCION.

Sr. D. José Segundo Florez, Director y Redactor en Gefe; Sr. D. Ramon de la Sagra, Redactor de la Seccion científica, económica é industrial; Sr. D. Jacobo Bermudez de Castro; Sr. D. Pedro Contreras de Elizalde.

COLABORADORES.

Sra. Da. Dolores Gomez, Sra. Da. Silveria de Rendon; Mr. Alejandro Dumas; Mr. Auguste Second; Sr. Comendador y doctor Kauzly; Sr. Coronel D. José de Austria; Sr. Dr. D. Mariano Briceño, Sr. D. Eloy Escobar, Sr. D. Ramon Yépes; Sr. D. Pedro A. de Alarcon; Sr. D. Manuel Nicolas Corpancho; Sr. D. Tomas Ruiseco; Sr. D. Bernardino Torres y Torrente; Sr. D. Lázaro Maria Perez, Sr. D. José Antonio Cisneros; Sr. D. Felipe Maria Escalante; Sr. D. José Joaquin Pesado y otros muchos escritores distinguidos de Europa y América.

NOTAS:

En este periódico se halla refundido el **Nuevo Eco de Ambos Mundos**, el cual dejó de publicarse el 31 de mayo de 1855.

Todo suscritor á **El Eco Hispano-Americano, Galeria de actualidades y Novelas escogidas** que lo fuere por un año, tendrá derecho á comprar, si quiere, el hermoso volúmen del **Teatro clásico español** ilustrado y encuadernado con la rebaja de 2 pesos, ó sea, pagando por él 4 pesos fuertes en vez de 6 que es su precio en venta. Además podrá tomar para sí ó para las personas que recomiende al Agente, uno ó mas suscriciones á la **Galeria de actualidades** con **figurines y patrones** á razon de 4 pesos fuertes anuales en vez de 6 que es el precio que continuará pagando el resto del público. Finalmente, el que abone de una vez la anualidad completa de 1856 recibirá de regalo una grande y hermosa **Lámina de trages de Carnaval**.

Los nuevos suscritores que gusten pueden adquirir el tomo primero de **Los Mohicanos de Paris**, encuadernado, el cual comprende los 4 primeros libros ó tomos de **Alejandro Dumas**, desde que empezó la novela en **El Eco** hasta los folletines de enero de 1856, por un peso fuerte. Tambien pueden comprar la entrega de diciembre de la **Coleccion de novelas** donde principia **El Bandido de Londres**, por cuarenta centavos de peso. Al mismo precio cada una, se hallan de venta las dos entregas precedentes de octubre y noviembre de 1855 para los que deseen tener completa la coleccion.

Precio de suscricion á el Eco Hispano Americano, Galeria de actualidades, coleccion de novelas escogidas y demas accesorios.

Por un año 12 pesos fuertes y por medio año 6 pesos fuertes.

PRECIO DE SUSCRICION

que solo se admite por un año á la **Galeria de actualidades con modas y patrones**, seis pesos fuertes.

El pago de la suscricion es siempre anticipado y principia solamente el 1º de enero y el 1º de julio.

SE SUSCRIBE

En las Agencias generales, Libreria Española de Federico Real y Prado, esquina de las calles de Santa Rosa y San Francisco (frente á la administracion del papel sellado) y en la Libreria Nueva de Cárlos Alou (frente al Colegio).

Mayordomo—Se ofrece uno muy inteligente en el ramo de chacras, y que ofrece garantias de su conducta: para mejor informes ocúrrase á la calle de la Federacion núm. 55 y medio, al lado del café de la Plata. a23-15p

Se desea saber el paradero de Manuel Solla, pues existe una carta para dicho señor en la calle de Chile número 142. a25-6p

Se vende por un precio muy barato una quinta con 200 varas de frente 115 de fondo, la mitad poblada de alfalfa y plantada de sauce lloron, con un rancho bajo de un nuevo foso, por mas pormenores y para tratar veanse con D. Adolfo Saldia en su escribania. a24—10p

AL COMERCIO.

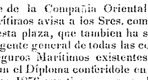

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa a los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.

Buenos Aires 24 Marzo 1856.

El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

A D. Carlos Renal.

Aviso.

Se le hace presente, que debe entregar el importe de una pieza que se le dió para que la vendiera, estando con su oficio de Lampista, lo que hace mas de un año largo, quedando de hacerlo por repetidas veces, sin cumplir: asi es que se le previene por este aviso, que si no lo verifica pasados ocho dias, se le demandará como corresponde; protestándole los costos que se ocasionaren por M. M.—Buenos Aires.

a23—6p *Garantido.*

VENTA DE LIBROS

Encuadernados á la rústica.

Tratado de paz en 9 de Marzo de 1853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.

Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones integras.

Hidropatia ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.

En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

Una gratificacion se dá a la persona que entregue ó dé noticia de un caballo oscuro con silla inglesa y freno, que se disparó el 23 del corriente de la calle de Cuyo, y en la misma calle núm. 87 vive su dueño. a24—5p.

En los corralones de madera, calle de las Piedras n.º 101 y Corrientes n.º 158, se vende carbon de piedra, baldosas, alambre, zinc, y piedra de vereda; en el de Corrientes hay ademas un buen surtido de fierro, buges de carro y carreta y tierra romana: todo de buena calidad y á precios moderados. a14 30p

Se alquila la espaciosa esquina y trastienda calle de Maipú y Piedad núms. 30 y 32, al lado en el núm. 34 darán razon. a14—15p.

Se alquila el hermoso almacen calle de Maipú núm. 38, con cuarenta varas de fondo Al lado en el núm. 35 darán razon. a14—15p.

Se desea alquilar una casa espaciosa, de altos con almacenes abajo como para una casa de comercio, que sea situada hácia el centro. El que la tenga puede dirigir una nota á S. F. en el Club de los Estrangeros calle de San Martin. a18—8p

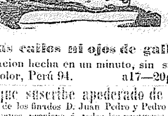

No mas callos ni ojos de gallo.

Operacion hecha en un minuto, sin sangre ni dolor, Perú 94. a17—20p

El que suscribe apoderado de los herederos de los finados D. Juan Pedro y Pedro Noguéz hermanos, previene á todos los pasageros que hubiesen venido de Europa, en los buques "Corneille" y "Charlemagne", que aun no hubiesen satisfecho el importe de sus pasages, se presenten en mi casa calle de la Piedad núm. 16, en el término de 40 dias contados de la fecha del presente aviso, para chancelar sus deudas, en la inteligencia que pasado el término arriba señalado, se remitirán á Europa todos los documentos para proceder segun convenga y cobrarles á sus fiadores. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1856.

a8—30p. *P. Etchiverry.*

Concurso de Lavié—Los acreedores al Concurso del fallido D. Pascual Lavié, presentarán los documentos de sus respectivos créditos en la casa calle Federacion número 59, dentro del término de quince dias contados desde la fecha para formar la liquidacion y presentarla al Tribunal de Comercio para proceder al reparto del dividendo que haya—Abril 16 de 1856. a16—15p

Los Síndicos del concurso de D. Benito Llanes, llaman a todos los acreedores para que en el término de treinta dias se presenten con los documentos de crédito a apercibir el dividendo de la liquidacion de dicho concurso en la calle del Perú esquina a la de Federacion núm. 1.º en la inteligencia que pasado dicho término se procederá al prorrateo con los que hubiesen presentado sus créditos hasta esa fecha. a14—30p.

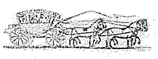

Los empresarios de las Mensagerias Americanas con destino á Chascomus y Dolores ofertan al público y á sus amigos, sus nuevas deligencias para dichos puntos los que ofrecen mejorar la carrera tanto en la comodidad de los carruajes como en la prontitud de sus marchas en el tránsito que llegará sin falta á puntos determinados á donde se hallará mejor comodidad en las posadas.

Tres de los mayorales antiguos conductores de las Mensagerias Argentinas en dicha carrera, como socios ya son de esta nueva empresa pondrán todo cuanto medio les fuese posible para proporcionar en el tránsito el mejor servicio y agrado con todas aquellas personas que se dignen favorecer nuestra empresa.

La correspondencia será entregada á domicilio, siempre que estas indiquen calle y núm. ó datos equivalentes asi como cualquier cantidad de moneda corriente que se reciba en esta administracion ó en las que de esta dependan.

Los empresarios deseando complacer al público y propagar en todo cuanto les sea posible los medios de que los Srs. q.e se hallan en el tránsito y puntos donde se fijan las administraciones respectivas se hallen al corriente de los sucesos de la situacion asi comercial como politica ofertan el porte franco de los periódicos que se entreguen en esta administracion.

Los dias fijos de salida de esta para Chascomus y Dolores, serán sin falta los que se prefijan á continuacion.

Salidas—Dia 3, 7, 13, 17, 23 y 27 de cada mes, debiendo dar principio dicha carrera el 3 del mes entrante.

La empresa.
m27—35p *Casariego y Ca.*

Drogueria Argentina del "Indio."

Calle de la Federacion núm. 216.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo establecimiento de Drogueria en la calle y número arriba indicado, y al lado de la Botica del mismo nombre. Se encuentra en dicho establecimiento un numeroso surtido de medicamentos muy frescos y selectos que se venderán a precios equitativos.

En relacion directa con los principales droguistas y químicos de Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos; la Drogueria del "Indio" renueva constantemente sus medicinas, asi es que podrá proporcionar siempre al público medicamentos selectos, frescos y baratos. Se hallará tambien una abundante provision de medicamentos compuestos, como emplastos, unguentos, tinturas &a. que se venderá a precios mas baratos que en ninguna otra parte.

Recibe órdenes para la campaña y provincias del interior que se compromete a ejecutar al momento con toda exactitud y con el mas prolijo embalaje. a5—30p.

El dueño de la pelaqueria "Argentina" tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 119, á la de la Victoria núm. 96 media cuadra de la plaza: allí se venderán los seleritas para teñir el pelo de los que tienen tanta aceptacion; se fabrica peluca, añadidos y toda clase de obras de pelo que se darán á precios sumamente baratos. m26—30

IMPRESIONES BARATAS.

En la Imprenta Argentina del "Nacional."

Calle Santa Rosa núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:

Rosendo Labarden.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

CON EL PREMIO MAYOR

De 500 onzas de oro.

Se juega el 29 de Mayo de 1856, á las 11 de la mañana en el patio de la casa de la Administracion.

En celebridad del aniversario de nuestra gloriosa REGENERACION POLITICA, la comision ha resuelto jugar una loteria especial con los premios en ONZAS DE ORO.

Esta es la 9.ª Série compuesta de 15,000 números siendo los billetes litografiados en papel blanco, letras y grabados con tinta celeste, y numerados desde el 2,000 hasta el 16099.

Tiene 1436 cuartos de suertes; y aproximacion de cinco onzas el número anterior y de otras cinco onzas el posterior del que obtenga la suerte mayor, igualmente tienen aproximacion de dos onzas el anterior y el posterior del que saque el premio de 200 onzas. Dichas aproximaciones serán deducidas de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en cuartos. El billete entero vale 40 pesos moneda corriente, y el cuarto vale 10 pesos.

Todo el que compre billetes de 250 pesos arriba recibirá el CUATRO POR CIENTO su producto es destinado á objetos de BENEFICENCIA PUBLICA.

Administracion. En la esquina de la casa de gobierno entre las calles de San Francisco y Representantes.

PARA LA CAMPAÑA.—Se envia á los Sres Jueces de Paz programas y extractos de la loteria. a21—6p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	10 de	Marzo	Nueva-York	19 de	Febrero
Liverpool..	9	id.	Boston....	19	id.
Paris.....	9	id.	Baltimore...	19	id.
Havre.....	8	id.	Habana...	16	id.
Génova....	8	id.	Valparaiso.	1 de	Marzo.
Madrid....	8	id.	Rio Janeiro.	13 de	Abril.
Malaga....	7	id.	Rio Grande	11	id.
Amberes....	5	id.	Montevideo.	20	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó.................Paquete ingles.
" Azul..................Montevideo.
" Blanco..................Santa Fé.
" Verde..................Chile.
" Amarillo..................Perú.
" Celeste y blanco.........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la lijera.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.

Lobos, todos los Jueves.

Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Cañuelas, Monte los dias 5, 15, y 25.

Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17 y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.